



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL
DEPARTAMENTO DE POSGRADO**

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
MAGÍSTER EN EDUCACIÓN**

MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

**TEMA:
PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS
PSICOACTIVAS EN LOS ESTUDIANTES DE BACHILLERATO
GENERAL UNIFICADO.**

**Autor:
Arq. DEXSY BENILDA ROSALES PUERTAS**

**Tutora:
Mg. ELIZABETH VELIZ ARAUJO**

GUAYAQUIL-ECUADOR

2023



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia,
Tecnología e Innovación

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA	
FICHA DE REGISTRO DE TESIS	
TÍTULO: PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LOS ESTUDIANTES DE BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO.	
AUTOR: Arq. Dexsy Benilda Rosales Puertas	TUTOR: Mg. Elizabeth Veliz Araujo
INSTITUCIÓN: Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil	Grado obtenido: Magister en Educación mención en Inclusión Educativa y Atención ala Diversidad.
MAESTRÍA: MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	COHORTE: COHORTE I
FECHA DE PUBLICACIÓN: 2023	N. DE PAGS: 123
ÁREAS TEMÁTICAS: Formación de Personal Docente y Ciencias de la Educación	
PALABRAS CLAVE: Prevención, sustancias psicoactivas y aprendizaje.	

RESUMEN:

El propósito de este tema de investigación titulado “PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVA EN LOS ESTUDIANTES DE BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO” cada vez es más visible el aumento del consumo y adicción a las drogas en los adolescentes, algunos estudios públicos y privados arrojan que es la causa de: falta de la figura paterna, violencia intrafamiliar, bullying en el colegio, depresión. La metodología aplicada fue la entrevista a la rectora, la encuesta a los docentes y ficha de observación a estudiantes y DECE, la recolección de información se realizó en el lugar donde se desarrolla la investigación.

Ejecutar la propuesta lo más pronto posible para que los docentes tengan herramientas para tratar el uso de sustancia psicoactivas y evitar que más chicos caigan en este vicio, además de rescatar a los estudiantes que ya están consumiendo droga, se recomienda ampliar otras formas de prevención de como: diálogo entre padres, diálogos con los estudiantes, como el docente debe detectar cuando el estudiante recién consume o prevenir que caiga. Se recomienda socializar los talleres con los docentes y utilizar estos talleres para otros colegios que se vean incluidos en este mismo problema. Finalmente que los docentes se comprometan ejecutar todo lo que en los talleres se le dará para poder obtener mejores resultados en los estudiantes que son el futuro de esta sociedad, los padres se comprometan en el proceso educativo para ayudar a sus hijos y sea un conducto para mejora entre padres e hijos.

PALABRAS CLAVE: prevención, sustancias psicoactivas y aprendizaje.

N. DE REGISTRO (en base de datos):		N. DE CLASIFICACIÓN:
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):		
ADJUNTO PDF:	SI	NO <input type="checkbox"/>
CONTACTO CON AUTOR: Andrade Saltos Freddy Fabián	Teléfono: 0987917473	E-mail: freddypsicologiaclinica@gmail.com
CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:	PhD Eva Marjorie Guerrero López Teléfono: 042596500 Ext. 170 E-mail: eguerrerol@ulvr.edu.ec Directora del Departamento de Posgrado MSc. Santa Elizabeth Veliz Araujo Teléfono: 042596500 Ext. 170 E-mail: sveliza@ulvr.edu.ec Coordinador de maestría	

DEDICATORIA

Le doy gracias a Dios por ser mi principal fuerza en mi vida, todo lo que se y tengo es porque a él. Le ha placido no por ser la mejor.

A mi madre Olga Puertas Bermúdez con sus constantes consejos en mi vida diaria, para mi disciplina. Aunque ya no está presente siempre la recordare.

Para mis ex estudiantes que algunos han muerto de sobre dosis de sustancias psicoactivas en memoria de ellos escogí este tema para tratar de seguir ayudando a mis estudiantes actuales.

AGRADECIMIENTOS

De forma especial doy gracias a Jehová por conocer a mi amiga Catalina Cabrera Yáñez porque siempre está apoyándome y animándome a seguir adelante, Siempre estaré agradecida por todo aquello.

A mi ñaño Dionicio Rosales Puertas agradezco por apoyarme siempre desde el colegio y ahora en la actualidad animándome virtualmente con sus buenos consejos.

Para mi hermanita Nancy Rosales Puertas, mi Moisés Moncayo Rosales y mi Emily Moncayo Rosales que con sus cariños cada día me animan a seguir adelante luchando en esta vida.

ROSALES-VELIZ

por Dexsy Benilda Rosales Puertas

Fecha de entrega: 12-ene-2023 02:45p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 1991928717

Nombre del archivo: 23.-TRABAJO DE TITULACION- ROSALES PUERTAS DEXSY BENILDA 1.docx (1.96M)

Total de palabras: 23366

Total de caracteres: 129992

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Santa Elizabeth Araujo', is centered on the page.

MG. SANTA ELIZABETH VÉLIZ ARAUJO
TUTORA

CERTIFICADO DE ANTIFLAGIO

ROSALES-VELIZ

INFORME DE ORIGINALIDAD

3%

INDICE DE SIMILITUD

2%

FUENTES DE INTERNET

0%

PUBLICACIONES

3%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

Submitted to Universidad Catolica De Cuenca

Trabajo del estudiante

2%

2

edoc.pub

Fuente de Internet

2%

Excluir citas Activo

Excluir coincidencias < 2%

Excluir bibliografía Activo

MG. SANTA ELIZABETH VÉLIZ ARAUJO
TUTORA

CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Guayaquil, 28 de Octubre del 2020

Yo, Dexsy Benilda Rosales Puertas declaro bajo juramento, que la autoría del presente trabajo me corresponde totalmente y me responsabilizo con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedo mis derechos de autor a la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, según lo establecido por las normativas Institucionales vigentes.



Firma: (NOMBRE DEL MAESTRANTE)

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR DE LA TESIS

Guayaquil, 28 de Octubre del 2022

Certifico que el trabajo titulado PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIA PSICOACTIVAS EN LOS ESTUDIANTES DE BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO ha sido elaborado por Dexsy Benilda Rosales Puertas bajo mi tutoría, y que el mismo reúne los requisitos para ser defendido ante el tribunal examinador que se designe al efecto.



Firma:

(NOMBRE DEL TUTOR)

RESUMEN EJECUTIVO

El propósito de este tema de investigación titulado “PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVA EN LOS ESTUDIANTES DE BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO” cada vez es más visible el aumento del consumo y adicción a las drogas en los adolescentes, algunos estudios públicos y privados arrojan que es la causa de: falta de la figura paterna, violencia intrafamiliar, bullying en el colegio, depresión. La metodología aplicada fue la entrevista a la rectora, la encuesta a los docentes y ficha de observación a estudiantes y DECE, la recolección de información se realizó en el lugar donde se desarrolla la investigación.

Ejecutar la propuesta lo más pronto posible para que los docentes tengan herramientas para tratar el uso de sustancia psicoactivas y evitar que más chicos caigan en este vicio, además de rescatar a los estudiantes que ya están consumiendo droga, se recomienda ampliar otras formas de prevención de como: diálogo entre padres, diálogos con los estudiantes, como el docente debe detectar cuando el estudiante recién consume o prevenir que caiga. Se recomienda socializar los talleres con los docentes y utilizar estos talleres para otros colegios que se vean incluidos en este mismo problema. Finalmente que los docentes se comprometan ejecutar todo lo que en los talleres se le dará para poder obtener mejores resultados en los estudiantes que son el futuro de esta sociedad, los padres se comprometan en el proceso educativo para ayudar a sus hijos y sea un conducto para mejora entre padres e hijos.

PALABRAS CLAVE: prevención, sustancias psicoactivas y aprendizaje.

ABSTRACT

The purpose of this research topic entitled **“PREVENTION OF CONSUMPTION OF PSYCHOACTIVE SUBSTANCES IN UNIFIED GENERAL BACCALAUREATE STUDENTS”** the increase in drug use and addiction in adolescents is becoming more visible, some public and private studies show that it is the cause of: lack of a father figure, domestic violence, bullying at school, depression. The methodology applied was the interview with the principal, the survey of teachers and observation sheet for students and DECE, the collection of information was carried out in the place where the research is carried out.

Execute the proposal as soon as possible so that teachers have tools to deal with the use of psychoactive substances and prevent more children from falling into this addiction, in addition to rescuing students who are already taking drugs, it is recommended to expand other forms of prevention such as: dialogue between parents, dialogues with students, how the teacher must detect when the student has just consumed or prevent it. It is recommended to socialize the workshops with the teachers and use these workshops for other schools, in which are in the same problem. Finally, teachers commit to execute everything that will be given in the workshops in order to obtain better results with the students who are the future of the society, the parents commit themselves in the educational process to help their children and be a conduit for improvement between parents and children.

KEYWORDS: prevention, psychoactive substances and learning.

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE ANEXOS.....	XV
1.1. Tema	1
1.2. Planteamiento del problema	1
1.3. Formulación del Problema.....	5
1.4. Sistematización del Problema.....	5
1.5. Delimitación del Problema de investigación.	5
1.6. Líneas de investigación:.....	6
Esta investigación se relaciona con la línea institucional: Formación integral, atención a la diversidad y educación inclusiva Inclusión socio educativo:	6
La línea de la Facultad de Educación: Inclusión socio educativa, atención a la diversidad ...	6
Sublínea de la Facultad de Educación: Problemas socio educativos del contexto.....	6
1.7. Objetivos Específicos	6
1.8. Justificación de la Investigación.....	7
1.9. Idea a defender	8
1.10. Variables	9
2.1. Marco teórico.....	10
2.2. Drogas.....	11
2.2.1. Clasificación de drogas	12
2.2.2. Alcohol.....	14
2.2.3. Consumo de alcohol en los adolescentes.....	14
2.3. Tabaco	16
2.3.1. Consumo de tabaco en los adolescentes.	16
2.4. Cigarrillos	17
2.4.1. Marihuana	19
2.4.2. Consumo de marihuana en adolescentes.	20
2.4.3. La droga "H"	20
2.4.4. ¿Que son las drogas Crack?	22
2.5. Otras sustancias	23
2.6. Efectos del consumo de drogas en el sistema nervioso.....	25
2.6.1. Las drogas estimulantes:	25
2.6.2. Las drogas depresores:.....	26
2.6.3. Las drogas perturbadores:.....	26
2.7. Factores que influyen en el uso de sustancias psicoactivas.....	28
2.7.1. Consideraciones generales sobre el uso de las sustancias psicoactivas.	30
2.7.2. ¿Qué es consumo problemático de sustancias psicoactivas?.....	33
2.7.3. ¿Cómo puedo identificar si mi consumo es problemático?.....	33
2.7.4. ¿Qué son los factores protectores y los factores de riesgo para el consumo de sustancias psicoactivas?	34
2.7.5. Efectos del uso de sustancias psicoactivas en el aprendizaje.	35
2.7.6. Efectos en el uso de sustancias psicoactivas en la familia.....	35
2.7.7. Efectos en el uso de sustancias psicoactivas en la salud.	36
2.7.8. Prevención del consumo de sustancias psicoactivas.....	36
2.8. Estrategias de inclusión para los estudiantes consumidores.	37
2.8.1. Estrategias.....	37

2.8.2.	Trabajo en equipo.....	37
2.8.3.	Aprovechamiento del tiempo libre para prevenir el consumo.....	38
2.8.4.	Acompañamiento permanente efectivo.....	38
2.8.5.	La flexibilidad curricular como herramienta de prevención.....	39
2.8.6.	Gestión desde la Planeación Estratégica.....	39
2.9.	¿Qué es Talleres?	39
2.9.1.	Talleres de prevención y tipos.....	40
2.9.2.	Resolución Talleres “esc sin drogas”	40
2.9.3.	Diseño de Talleres de prevención.....	41
2.10.	Sustancias psicotrópicas.....	41
2.10.1.	Droga	41
2.10.2.	Vicios	42
2.10.3.	Consumidores.....	42
2.10.4.	La drogodependencia.....	43
2.10.5.	Talleres de prevención del uso de drogas.....	43
2.10.6.	Marco Legal.....	44
	A FISCALIZACIÓN Y DE LA REHABILITACIÓN DE LAS PERSONAS AFECTADAS.....	45
	CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA/ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN	46
3.1.	Enfoque de la Investigación.....	46
3.1.1.	Tipos de Investigación	46
3.1.2.	De campo	46
3.1.3.	Documental.....	47
3.1.4.	Descriptiva.....	47
3.1.5.	Métodos y Técnicas utilizada.....	47
3.1.6.	Métodos.....	47
3.2.	Las técnicas utilizadas son:.....	48
3.2.1	La encuesta	48
3.2.2	Ficha de observación	48
3.2.3	Población y Muestra.....	48
3.3.	Análisis e interpretación de resultados.....	49
3.3.1.	Entrevista para la Rectora.....	49
3.3.2.	Análisis de la encuesta a los docentes.....	53
3.3.4.	Triangulación de resultados	73
	CAPÍTULO 4: PROPUESTA DE SOLUCIÓN.....	74
4.6.1	Factibilidad de espacio.....	76
4.6.2	Factibilidad de Recursos materiales.....	76
4.6.3	Factibilidad de tiempo.....	77
4.7.	Beneficiarios directos e indirectos.....	77
4.8.	Presentación de Flyer en los talleres.....	78
Figura 2	Contenido de los Flyer.....	78
4.9.	Flyer para la presentación de los talleres.....	79
4.10.	TALLERES PARA DOCENTES.....	81
4.10.1	TALLERES PARA ESTUDIANTES.....	86
4.10.2	CONCLUSIONES.....	91
4.10.3	RECOMENDACIONES	92
	BIBLIOGRAFÍA.....	93

ÌNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1	Se incluye en los trabajos a los estudiantes consumidores.	53
Gráfico 2	El docente tiene una actitud de empatía con el estudiante nee.	54
Gráfico 3	Dificultades en el aprendizaje con los estudiantes que consumidores. fuente: encuesta a docentes.	55
Gráfico 4	Técnicas de inclusión para los consumidores de sustancias psicoactivas.	56
Gráfico 5	Importancia de los ajustes del currículo para los estudiantes consumidores. fuente: encuesta a docentes.	57
Gráfico 6	Conducta desafiante en los adolescentes consumidores. fuente: encuesta a docentes.	58
Gráfico 7	Los estudiantes consumidores pueden ser ayudados del vicio. fuente: encuesta a docentes.	59
Gráfico 8	Importante el cuidado de los niños. fuente: encuesta a docentes	61
Gráfico 9	Aplicación de talleres de prevención. fuente: encuesta a docentes	62
Gráfico 10	Concienciación para evitar el consumo de drogas. fuente: ficha de observación.	63
Gráfico 11	Inclusión a los estudiantes consumidores en trabajos. fuente: ficha de observación.	64
Gráfico 12	Importancia de la empatía con estudiantes consumidores. fuente: ficha de observación.	65
Gráfico 13	Técnicas para trabajar con estudiantes consumidores. fuente: ficha de observación.	66
Gráfico 14	Retroalimentación al estudiante fuente: ficha de observación.	67
Gráfico 15	El estudiante consumidor actúa en clase. fuente: ficha de observación.	68
Gráfico 16	Integración a los grupos. fuente: ficha de observación.	69
Gráfico 17	Presentación de tarea al docente. fuente: ficha de observación.	70
Gráfico 18	Aplicación de talleres de prevención. fuente: ficha de observación.	71
Gráfico 19	Aplicación de talleres de prevención. fuente: ficha de observación.	72

ÌNDICE DE ANEXOS

Anexo 1	Entrevista a rectora de la institución.	96
Anexo 2	Encuesta para aplicar a docentes.	98
Anexo 3	vii régimen del buen vivir.	100
Anexo 4	Reglamento general a la ley orgánica de prevención integral del fenómeno socio económico de las drogas y de regulación y control del uso de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización.	102
Anexo 5	Ley sobre sustancias estupefacientes y psicotrópicas.	104
Anexo 6	Capítulos ii prevención integral del fenómeno socio económico de las drogas.	105
Anexo 7	Título tercero del uso indebido de sustancias sujetas a fiscalización y de la rehabilitación de las personas afectadas.	107

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1 CLASIFICACIÓN DE DROGAS	13
FIGURA 2 CONTENIDO DE LOS FLAYER.	78
FIGURA 3 CONTENIDO DE LOS FLAYER.	79

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Clasificación de sustancias psicoactivas	11
Tabla 2 Clasificación de las drogas según sus efectos en el sistema nervioso	27
Tabla 3 Población y muestra	49
Tabla 4 Se incluye en los trabajos a los estudiantes consumidores.....	53
Tabla 5 El docente tiene una actitud de empatía con el estudiante nee.	54
Tabla 6 Dificultades en el aprendizaje con los estudiantes que consumidores.	55
Tabla 7 Técnicas de inclusión para los consumidores de sustancias psicoactivas.	56
Tabla 8 Importancia de los ajustes del currículo para los estudiantes consumidores.....	57
Tabla 9 Conducta desafiante en los adolescentes consumidores.	58
Tabla 10 Los estudiantes consumidores pueden ser rescatados del vicio.....	59
Tabla 11 La importante de saber los protocolo si detecta un estudiante consumidor.	60
Tabla 12 Importante el cuidado de los niños.	61
Tabla 13 Aplicación de talleres de prevención.	62
Tabla 14 Concienciación para evitar el consumo de drogas.....	63
Tabla 15 Inclusión a los estudiantes consumidores en trabajos.	64
Tabla 16 Importancia de la empatía con estudiantes consumidores.....	65
Tabla 17 Técnicas para trabajar con estudiantes consumidores.....	66
Tabla 18 Retroalimentación al estudiante.....	67
Tabla 19 El estudiante consumidor actúa en clase.	68
Tabla 20 Integración a los grupos.	69
Tabla 21 Presentación de tarea al docente.	70
Tabla 22 Aplicación de talleres de prevención.	71
Tabla 23 Aplicación de talleres de prevención.	72
Tabla 24 Triangulación de resultados.....	73
Tabla 25 Talleres para docentes y estudiantes.	76
Tabla 26 Cronograma de actividades	77
Tabla 27 Inclusión educativa a las necesidades transitorias y permanentes.....	81
Tabla 28 Prevención en el colegio de sustancia psicoactivas.	82
Tabla 29 Detección temprana del uso del sustancia psicoactivas.	83
Tabla 30 Protocolo de acción para los estudiantes consumidores.....	84
Tabla 31 Estrategias de inclusión para posibles consumidores.....	85
Tabla 32 ¿Por qué usan droga los estudiantes?	86
Tabla 33 Tipos de drogas.....	87
Tabla 34 Las drogas y sus efectos.	88
Tabla 35 Tipos de protección para las sustancia psicoactivas.	89
Tabla 36 Rescatando valores y la autoestima.....	90

CAPÍTULO 1: MARCO GENERAL DE INVESTIGACIÓN

1.1. Tema

Prevención del consumo de sustancias psicoactivas en los estudiantes de Bachillerato General Unificado

1.2. Planteamiento del problema

Algunos estudiantes universitarios han consumido sustancias psicotrópicas, psicoactivas o drogas, alguna vez en su vida, esta información fue revelada por la Oficinas de las Naciones Unidas contra las drogas y el delito (2017). Los datos obtenidos revelan que el 37,2) % son hombres quienes consumen con frecuencia, en comparación con las mujeres que consumen 17,2%. Entre los factores relacionados con el consumo de droga se pueden mencionar: necesidades por ser aceptado por sus amigos, imitación a sus compañeros, curiosidad por las bebidas alcohólicas, mal ejemplos de sus padres, otros quien solamente experimentar, pero lamentablemente se habitúan lo que genera un vicio. (Pérez et al., 2001; Pérez et al., 2009; Rivolta 2012 y Levitt et al., 2015)

Esta investigación tiene mucha similitud con lo que sucede en varios países alrededor del mundo, puesto que el problema del consumo de sustancia psicoactiva es de índole social. Las investigaciones revelan que cada vez más, aumenta el porcentaje de niños y adolescentes que están consumiendo marihuana, la droga denominada H, crack, la heroína, anfetamina entre otras. Estas sustancias provocan desajustes emocionales, estados depresivos, ansiedad y bajo rendimiento académico, por lo que los estudiantes consumidores deben ser considerados dentro del grupo de las Necesidades Educativas Especiales (NEE) no asociada a una discapacidad de tipo temporal denominada transitoria.

En la provincia de Tungurahua existe La Unidad Educativa Espíritu Santo de la ciudad de Ambato, es una comunidad académica cuya misión es educar a estudiantes, pero en dicha instalación le acongoja como en otras unidades es el consumo de drogas (5 casos en los últimos tres años), para su respectiva diligencia académica y legal llegó este informe al distrito zonal. Por ello y como acato a los programas antidrogas planteados por el Ministerio de Educación y el Consejo Nacional de sustancias estupefacientes y psicotrópicas, los directivos, docentes y padres de familia de dicha institución trabajan por el bienestar estudiantil fomentando la prevención y protección de niños y adolescentes de entre 12 a 17 años desarrollando proyectos de prevención y control de sustancias psicotrópicas tanto dentro como fuera de la unidad educativa. Por cuanto, dentro de la institución se han ejecutado actividades como: proyectos escolares, conferencias, talleres con apoyo de la policía nacional y unidad de antinarcóticos, apoyo emocional y demás acciones para el cumplimiento de una educación integral en la que los niños y las adolescentes se desarrollen y eduquen alejados del ambiente de la drogadicción (Villacís Vargas, Tania Marisol, 2018).

Se pudo notar los resultados con los programas antidrogas planteados por el Ministerio de Educación y el Consejo Nacional de sustancias estupefacientes y psicotrópicas La Unidad Educativa Espíritu Santo de la ciudad de Ambato, llegando a la prevención y protección de niños y adolescentes. Realizando actividades como: proyectos escolares, conferencias, talleres con apoyo de la policía nacional y unidad de antinarcóticos ayuda emocional para que esté acorde a una educación integral.

Manifiesta la UNICEP (2016) que los adolescentes han consumido sustancias ilegales anunciado por la Secretaría Técnica de drogas, los antecedentes revela que la marihuana es la más consumida con un 9,7% a nivel nacional y en ciudades como Guayaquil o Quito la heroína 4,8%, 3,02% cocaína y 1,96% pasta base.

En este contexto se observa que el problema no es actual, sin embargo las cifras aumentan, ya que no solo los estudiantes universitarios están inmersos en este vicio, sino que actualmente los niños también están incurriendo en estos actos.

El análisis del estudio de la organización de la Niñez y Adolescencia reveló que el 48% de los adolescentes afirman que hay drogas en los alrededores de los centros educativos, en la Costa y Amazonía; más de la mitad de los menores de edad afirman que las drogas sobre todo la marihuana y “H” pueden ser fácilmente adquiridas en el entorno escolar, Por lo tanto los docentes de tratar de ayudar a prevenir el consumo de drogas.

Este contexto reveló que el 48% de los adolescentes afirman que hay drogas en los alrededores de los centros educativos, consumiendo a si menores de edad sobre todo la marihuana y “H”, en la costa y amazonia.

En el Colegio “Juan José Plaza” Bellas Artes ubicado en el centro de la ciudad de Guayaquil calle Chimborazo y Bolivia se ha observado que los jóvenes en su estado emocional no pueden concentrarse, son agresivos entre compañeros, se mantienen alejados de los miembros de la familia, se han descuidado de su presentación personal, han perdido interés en sus deportes y otras actividades favoritas. En la parte académica se puede mencionar que este grupo de adolescente no presenta tareas, no participan en clase, llegan atrasados, intranquilos en clase y no prestan atención al docente ni a la clase, por lo tanto este grupo de estudiantes tienen una Necesidad Educativa Especial (NEE), no asociada a la discapacidad, ubicada dentro del tipo transitoria y que los docentes deberán saber comprender y atender de forma personalizada en conjunto con los profesionales del DECE.

Como se ha observado en esta institución y en otras, hay estudiantes con problemas de dependencia hacia el alcohol, drogas o sustancias psicoactivas, por lo que es urgente que los docentes busquen alternativas de cómo prevenir el consumo de drogas, son los pedagógicos los llamados a comunicar los peligros, los riesgos en la salud, en la familia y en la educación y evitar que más docentes lleguen a ser dependientes, vendedores o traficantes de sustancias psicoactivas; es necesario que los adolescentes sepan advertir el peligro, para evitar que caigan en el vicio, en la deserción escolar o quizás causándole la muerte.

En la mayoría de ocasiones los estudiantes que han ingresado atrasados a clases han manifestado conductas agresivas, emisión de palabras incoherentes, en donde a partir de aquello, se realiza la detección y derivación al departamento de orientación por posibles consumos sustancias psicoactivas.

En ocasiones cuando llega temprano el estudiante consumidor al colegio pero ingresa tarde, cuando está en clase pide permiso para ir al baño o indica que algún docente lo estado llamado y que necesita abandonar el aula. Cuando esta distraído mirando a otro lado menos al docente le contesta de una forma desafiante no entrega tarea por más que se le dé oportunidad en algunas ocasiones, de hecho ni el material ni el cuaderno de la asignatura lo lleva al colegio, dice simplemente que se quedó en casa.

Se observa también que los docentes no atienden adecuadamente no se los incluyen en los trabajos de grupos no se los ayuda para las evaluaciones, no hay un dialogo constante con el DECE para levantarle el autoestima ya que vienen descuidados en su vestuario ya que este departamento también tiene que atender otros casos por lo cual no solo puede atender a los presuntos consumidores de sustancias psicoactivas.

1.3. Formulación del Problema

¿Cómo fomentar la Prevención del consumo de sustancias psicoactivas para los estudiantes de 1ero de Bachillerato Colegio “Juan José Plaza” Bellas Artes”?

1.4. Sistematización del Problema

¿Cuáles son los fundamentos teóricos sobre la prevención del consumo de sustancias?

¿Cuál es la situación actual de los estudiantes consumidores que tienen una NEE transitoria?

¿Cómo realizar Talleres de prevención del consumo de sustancias psicoactivas?

¿Qué estrategias están utilizando los docentes para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas?

¿Cómo prevenir que más estudiantes caigan en el vicio del alcohol y la droga?

¿Qué debe contener un taller para la prevención de sustancias psicoactivas?

¿Cómo lograr que suba su autoestima el estudiante ya que consume droga?

1.5. Delimitación del Problema de investigación.

Unidad responsable: Colegio “Juan José Plaza” Bellas Artes “de la ciudad de Guayaquil.

Nivel estudiantil: 1ro de BGU

Campo: Educación

Aspecto: Adolescentes consumidores de sustancias psicoactivas.

País: Ecuador

Provincia: Guayas

Parroquia: Ximena

Ciudad: Guayaquil

Periodo de ejecución: periodo lectivo 2021- 2022

1.6. Líneas de investigación:

Esta investigación se relaciona con la línea institucional: Formación integral, atención a la diversidad y educación inclusiva Inclusión socio educativo:

La línea de la Facultad de Educación: Inclusión socio educativa, atención a la diversidad

Sublínea de la Facultad de Educación: Problemas socio educativos del contexto.

1.6.1 Objetivo General

Fomentar la prevención del consumo de sustancias psicoactivas para los estudiantes de 1ero de Bachillerato Colegio “Juan José Plaza” Bellas Artes”

1.7. Objetivos Específicos

1. Identificar los fundamentos teóricos sobre la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en la inclusión social en instituciones educativa.
2. Diagnosticar la situación actual de los estudiantes y docentes en relación al consumo de sustancias psicoactivas de los estudiantes.
3. Elaborar Talleres interactivos para prevención del consumo de sustancias psicoactivas para los estudiantes y los docentes de primero de bachillerato.

1.8. Justificación de la Investigación

El consumo de sustancias psicoactivas es un problema social a nivel mundial, y también en el Ecuador, por lo tanto esta investigación servirá para conocer sobre esta problemática social y buscar mecanismos de prevención con el objetivo de disminuir el consumo de drogas, es urgente evitar que niños y jóvenes caigan en este vicio. Es preocupante porque se tiene hijos, sobrinos y amigos adolescentes, saber que ellos son el futuro de nuestra ciudad. El consumo de sustancias puede hacer lo siguiente: Afectar el crecimiento y desarrollo de los adolescentes, especialmente el desarrollo cerebral. Se da con mayor frecuencia con otros comportamientos arriesgados. Algunos abandonan sus estudios y hogares y están enfermos en las calles.

Sustancias psicoactivas son todas aquellas sustancias químicas de origen natural o sintético que al introducirse al organismo por cualquier vía realiza un efecto sobre el sistema nervioso central, Estas sustancias son capaces de modificar el estado de ánimo, afectar el juicio y toma de decisiones para quien la consume. (Yulis Ortega, Arley Hernández, Amalvis Arévalo, Angélica Díaz, Zoraya Torres, 2015) Se busca proporcionar información que será útil para toda la comunidad educativa para prevención de estas sustancias psicoactivas.

Las sustancias psicoactivas constituyen un lastre notable para la sociedad en términos de salud. En particular, el tabaco y el alcohol se encuentran entre las principales causas de muerte y discapacidad en los países desarrollados. El consumo de sustancias psicoactivas, ya sea por placer o para aliviar el dolor, puede dañar la salud y acarrear problemas sociales a corto y largo plazo. Los efectos sobre la salud pueden consistir en enfermedades del hígado o del pulmón, cáncer, lesiones o muertes provocadas por accidentes, sobredosis, suicidio y agresiones. Algunos ejemplos de los efectos en el plano social son las detenciones, la pérdida de las relaciones y el descuido de las obligaciones laborales y familiares El status adolescente que posee la sociedad, afronta una grave crisis, ya que está asociada a una condición de sufrimiento, de etapa

difícil y peligrosa e incluso antisocial, por esta razón se considera que esta etapa es donde las personas, es más propenso a consumir droga.

Esta investigación aporta a la sociedad, puesto que tiene como objetivo disminuir el del consumo de sustancias psicoactivas, y sus consecuencias adversas, mediante un esfuerzo coherente, sistemático y sostenido, dirigido a la promoción de condiciones y estilos de vida saludables, a la prevención del consumo y a la atención de las personas y las comunidades.

Se quieren resolver el problema de la no comunicación, es fundamental incentivar la confianza con los hijos, no en forma de interrogatorio, que los adolescentes toleran muy mal, sino siendo los propios padres los que inicien el diálogo, contando sus experiencias, anécdotas del día, reflexiones, y a través de este diálogo transmitir los valores necesarios para transitar adecuadamente en esta etapa: aprender a decir que no, a hacer frente a la presión del grupo, a aceptar la diferencia, a tolerar la frustración, etc. Cuando se da esta comunicación en general, si el joven tiene algún problema con el consumo, recurrirá a los padres.

Los Talleres de prevención beneficiará a la juventud, niñez y adolescentes, ellos serán capaces de reconocer a las drogas como sustancias dañinas, conocerán sus efectos en la salud, en sus hogares, tendrán la oportunidad de alejarse del alcohol, tabaco o cualquier droga, serán capacidades de decir NO, yo elijo crecer.

1.9. Idea a defender

La elaboración de talleres interactivos para docentes y estudiantes podrá fomentar la prevención del consumo de sustancias psicoactivas de los educandos de Primero de Bachillerato General Unificado Colegio “Juan José Plaza” Bellas Artes”

1.10. Variables

- Prevención del consumo de sustancias psicoactivas
- Estudiantes de Primero de bachillerato

CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO

2.1. Marco teórico

El problema del consumo de sustancias psicoactivas es a nivel mundial, por lo cual se han realizado varias investigaciones para detectar, atender y prevenir este vicio que se ha hecho presente en las aulas escolares.

En el Colegio de Bachillerato Dr. Camilo Gallegos Domínguez, las investigaciones que realizaron sobre las drogas en los adolescentes, como un problema de salud pública, de integridad psicosocial y de la seguridad social. El resultado indica que generalmente primero de bachillerato han consumido sustancias psicoactivas, los maestros realizaron intervención. El trabajo que se realizó fue profesional involucrando principalmente la intervención de las familias. (Gordillo y Gutiérrez, 2020).

En la unidad educativa José Miguel Leoro Vásquez se realizó otra investigación referente a uso indebido de sustancias psicotrópicas, su objetivo era establecer los lineamientos de prevención del uso de psicoactivos dirigido a los adolescentes de 12 a 17 años. Se realizaron encuestas a los estudiantes y se pudo identificar consumidores. Con los resultados de la encuesta ellos pudieron dar la propuesta para realizar el trabajo para mejora de la institución, los padres de familia y los estudiantes. (Quelal Fernández, 2020).

Otra referencia es el Colegio de Bachillerato Dr. Camilo Gallegos Domínguez y la unidad educativa José Miguel Leoro Vásquez. Debido a que tienen el mismo problema los adolescentes han consumido sustancias psicoactivas, ellos han encontrado estrategias para contrarrestar este problema, con el trabajo multidisciplinario de psicólogos, DECE, y padres de familias.

Los resultados de estas investigaciones demuestran que en las instituciones educativas, ya se han realizado estudios sobre prevención de sustancias psicoactivas, se han realizado intervenciones, y se han logrado que se minimice el uso de las drogas, por lo cual es necesario que se siga impulsando Talleres de prevención, pues este vicio, está tomando a los infantes, a niños y niñas que no saben el peligro del consumo, que no saben qué es lo que están introduciendo en sus cuerpos, por eso la lucha debe continuar.

Tabla 1 **Clasificación de sustancias psicoactivas**

CLASIFICACIÓN			
SEGÚN EL STATUS LEGAL	LEGALES	Permitidas por la mayoría de los países	Alcohol, tabaco
	ILEGALES	Sometidas a distintas regulaciones legales	Cannabis, cocaína, heroína
SEGÚN EL ORIGEN	NATURALES	Aparecen de forma espontanea en la naturaleza	Tabaco, Cannabis, opio, algunos alucinógenos
	SEMISINTÉTICAS	Síntesis parcial	Cocaína, heroína, LSD

Fuente: Psicología-Italia San Lúcar
Elaborado por: Rosales, (2022)

2.2. Drogas

La droga es una sustancia química natural que altera el funcionamiento del cuerpo cambiando sentimientos, percepciones y conductas. Las drogas cuando son receptadas por un médico y usadas correctamente, alivian muchas enfermedades y dolores, en cambio sí se usan en forma incorrecta, podrían ocasionar dificultades económicas, sociales, legales y problemas de salud (TUNKI JIMPIKIT KIRIK JULIO, 2019).

En este reporte indica que cuando una droga es indicada por un médico y usada de manera adecuada, ya sea para aliviar dolores y enfermedades pero si usara incorrectamente. Les ocasionaría dificultades en la salud hasta problemas económicos, sociales y legales.

Para la Organización de la Salud (OMS, 2015), la droga es cualquier sustancia natural o sintética, que al consumirse puede alterar la actividad mental y física de las personas, debido a sus efectos sobre el sistema nervioso central. Son sustancias que una vez dentro del cuerpo, se dirigen al cerebro, cuyas funciones pueden ser modificadas considerablemente tanto a nivel físico como psíquico (TUNKI JIMPIKIT KIRIK JULIO, 2019)

En esta investigación demuestra que las drogas cuando son administradas por un médico son usadas correctamente, pero dando mal uso a las drogas ocasionaría dificultades y problemas de salud dice este reporte. Para la Organización de la Salud (OMS, 2015), que una vez dentro del cuerpo estas sustancias, pueden haber cambiado considerablemente tanto a nivel físico como psíquico.

2.2.1. Clasificación de drogas

Las sustancias psicoactivas son aquellas que afectan al humor, a los pensamientos y a las conductas, por lo que se tiende a abusar de ellas y son las que pueden suponer problemas.

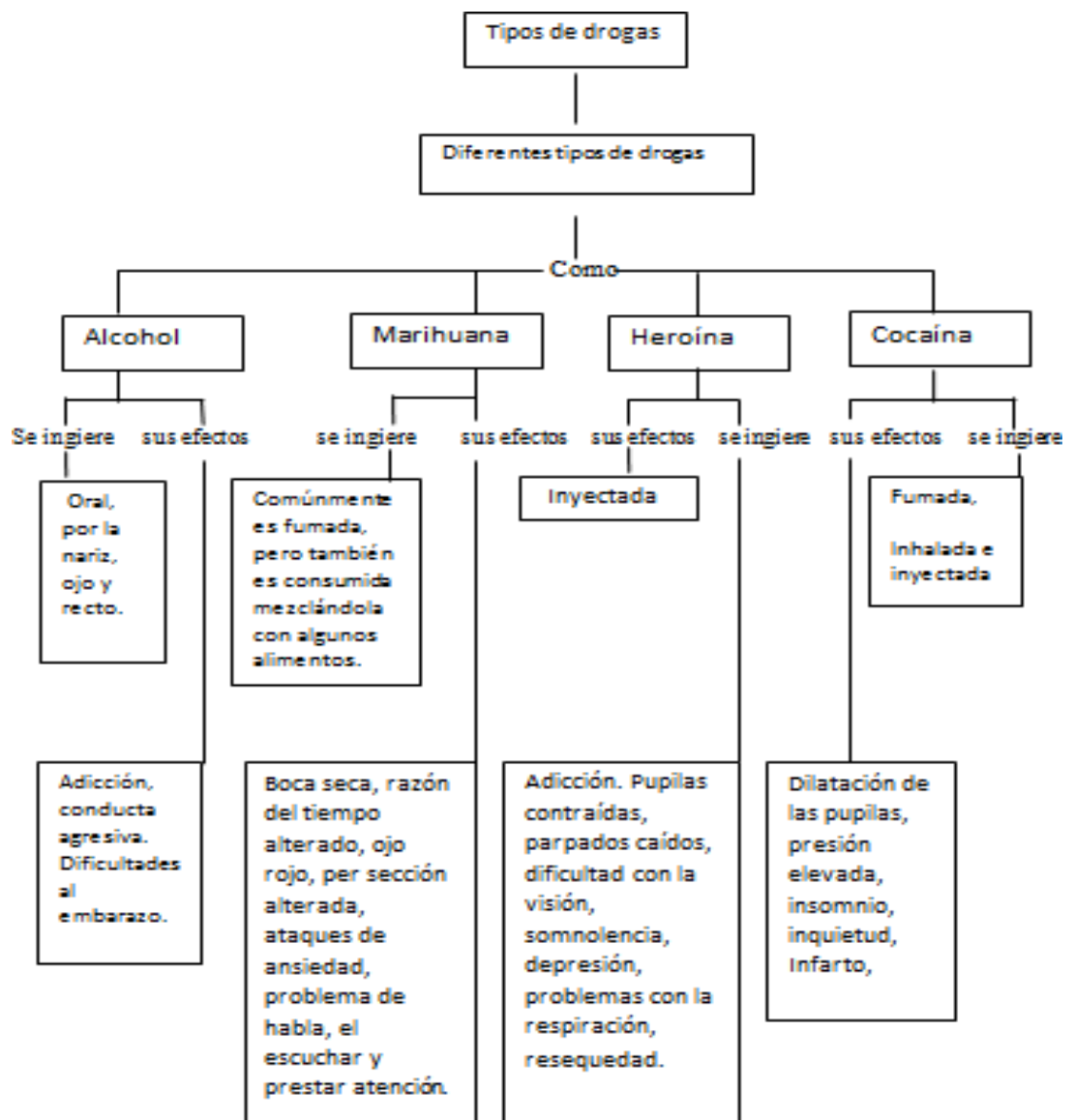


Figura 1 **Clasificación de drogas**

Fuente: Mapa conceptualWeb.com

Elaborado por: Rosales (2022)

2.2.2. Alcohol

Son las bebidas que contienen alcohol etílico, sustancia responsable de los efectos que provocan las bebidas alcohólicas. La concentración de alcohol de las bebidas se expresa por la cantidad alcohólica que aparece en las etiquetas de las mismas, 10 que mide el porcentaje de alcohol que contiene un litro de esa bebida. (ROSA ABIGAIL GUTIÉRREZ GUASHPA, 2015)

Los resultados investigados sobre las bebidas que contienen alcohol etílico son estas sustancias las responsables de los efectos que provocan esta bebida. Esta información sirve de mucha ayuda para los centros educativos.

2.2.3. Consumo de alcohol en los adolescentes

El alcohol es la sustancia consumida más a menudo por los adolescentes. Alrededor del 70% de los estudiantes de último año de bachillerato (hacia los 18 años de edad) refieren haber probado el alcohol, aunque solo el 55% dicen haberse emborrachado alguna vez. Alrededor del 50% de los estudiantes de último año de bachillerato ha consumido alcohol en el último mes y se consideran bebedores en la actualidad. El consumo excesivo de alcohol también es frecuente y casi el 90% de todo el alcohol consumido por los adolescentes se produce durante una borrachera. Una borrachera se define como el consumo de 3 a 5 bebidas estándar (dependiendo del sexo y la edad) en 2 horas o menos. Sin embargo, debido a que los adolescentes a menudo beben alcohol directamente de la botella o se ponen ellos mismos las copas, el contenido de una copa para ellos puede ser mayor que el de una copa "estándar" para los adultos. Las borracheras ponen a los adolescentes en situación de riesgo de accidentes, lesiones, actividad sexual imprudente o no deseada y otras situaciones desafortunadas. Por estas razones, se debe disuadir a los adolescentes de que beban.

En este reporte indica que el 70% de los estudiantes de último año de bachillerato a menudo los adolescentes cuentan haber probado el alcohol, Las borracheras ponen a los adolescentes en situación de riesgo de accidentes, lesiones, actividad sexual imprudente o no deseada y otras situaciones desafortunadas.

La sociedad y los medios de comunicación muestran el consumo de alcohol como aceptable o incluso como un hábito integrado en la relación social normal. A pesar de estas influencias, los padres deben marcar la diferencia expresando unas expectativas claras a sus hijos sobre el alcohol, estableciendo límites de manera coherente y vigilándolos. Por otro lado, los adolescentes cuyos familiares beben en exceso piensan que este comportamiento es aceptable. Algunos adolescentes que prueban el alcohol acaban desarrollando un trastorno relacionado con su consumo. Entre los factores de riesgo para ello se encuentran el hecho de empezar a beber a edad temprana y factores genéticos. Hay que procurar que los adolescentes con experiencia familiar de alcoholismo sean conscientes de que se encuentran expuestos a un mayor riesgo.

En esta investigación indica que la sociedad y los medios de comunicación muestran que el consumo de alcohol es aceptable o integrado a la sociedad como algo normal, a pesar de las influencias los padres deben marcar la diferencia expresando unas expectativas claras a sus hijos sobre el alcohol, Estableciendo límites en su hogar y vigilándolos. Después que prueban el alcohol acaban con un trastorno relacionado con su consumo, uno de los riesgos es de empezar a beber a edad temprana, además cuando existe en el hogar algún alcohólico se tiene que estar consiente que se encuentran expuestos a un mayor riesgo.

2.3. Tabaco

El tabaco es una planta que se ha conservado siempre con la evolución del ser humano, referente a las especies de esta planta se conocieron dos tipos que eran cosechadas en el Nuevo Continente, una era conocida como Nicotiana Rústica esta se encontraba en América del Norte, dicha especie de tabaco sus hojas mantenían nicotina en cantidades altas, al ser fumada se lo hacía por medio de pipa debido a su amargo sabor, que a su vez también era combinada con otros tipos de hierbas.

Según los resultados obtenidos de la presente investigación las hojas del tabaco mantienen nicotina en cantidades altas, al ser fumada se lo hacía por medio de pipa debido a su amargo sabor, se combinaba con otras hierbas desde la evolución del ser humano.

2.3.1. Consumo de tabaco en los adolescentes.

La encuesta realizada por el National Institute on Drug Abuse at the National Institutes of Health (NIH) (Instituto nacional para el abuso de sustancias de los Institutos nacionales de la salud, NIH por sus siglas en inglés) informó que en 2019 alrededor del 5,7% de los estudiantes de 12º grado refirieron el consumo actual de cigarrillos (fumados en los últimos 30 días), un porcentaje inferior al 28,3% correspondiente a 1991 y al 7,6% correspondiente a 2018. Solo alrededor del 2% de los estudiantes de 12º grado refirieron fumar todos los días. La mayoría de los adultos que fuman cigarrillos comienzan a fumar durante la adolescencia. Si los adolescentes no prueban los cigarrillos antes de los 19 años, es muy poco probable que empiecen a fumar en la edad adulta.

Los resultados de esta encuesta indican que la mayoría de los adultos que fuman cigarrillos comienzan a fumar durante la adolescencia. (Instituto nacional para el abuso de sustancias de los Institutos nacionales de la salud, NIH por sus siglas en inglés) informó que en 2019. Solo alrededor del 2% de los estudiantes de 12° grado refirieron fumar todos los días.

Los adolescentes también pueden consumir el tabaco en otras formas. Alrededor del 3,5% de los estudiantes de secundaria consumen tabaco sin humo, y esta tasa ha disminuido en los últimos 10 años. El tabaco sin humo puede ser masticado (tabaco de mascar), colocado entre el labio inferior y la encía (tabaco de chupar o mojar) o inhalado por la nariz (rapé). Fumar tabaco en pipa es relativamente poco frecuente en Estados Unidos. El porcentaje de personas mayores de 12 años que fuman puros ha disminuido.

Los padres contribuyen a evitar que el adolescente se convierta en fumador o utilice productos de tabaco sin humo ejerciendo el papel de modelos positivos (o sea, no fumando ni mascando tabaco), comentando abiertamente los riesgos del tabaco y animando a los adolescentes que fuman o mascan tabaco a dejarlo, incluso ayudándoles a buscar asistencia médica si es necesario (ver Dejar de fumar en niños y adolescentes).

2.4. Cigarrillos

Cada cigarrillo contiene entre 7 y 20 mg de alquitrán y produce 80 cm³ de monóxido de carbono, que reduce en 10% la capacidad de transporte de oxígeno sanguíneo. Entre las 4000 sustancias químicas que se encuentran en los cigarrillos de hoy, más de 40 producen cáncer.

Los filtros de los cigarrillos (las colillas) están hechos de acetato y NO SON biodegradables, es decir, permanecen en el ambiente antes de degradarse. En el humo del cigarrillo se pueden encontrar sustancias tóxicas como la nicotina, monóxido de carbono, acetona, amoníaco, tolueno, ácido acético, Ddt, metano, formaldehído; como también se encuentran las sustancias cancerígenas como el benzopireno, el arsénico, el níquel, 1 – naftilamina, 4 – aminodifenil, polonio – 210, clorato de vinil uretano, cadmio, anilina. Consumo de cigarrillos en adolescentes. (Pablo Eduardo Mulet Grave de Peralta , 2018)

El reporte indica que un cigarrillo contiene entre 7 y 20 mg de alquitrán y produce 80 cm³ de monóxido de carbono, aún para la persona pasiva ósea las que no fuman es muy peligroso porque el humo del cigarrillo está en el ambiente antes de degradarse.

Los cigarrillos electrónicos (e-cig, e-cigarrillos, vapors) son dispositivos que funcionan con baterías y que utilizan el calor para convertir un líquido en vapor que se puede inhalar. Estos líquidos suelen contener nicotina, que es el ingrediente activo del tabaco, o tetrahidrocannabinol (THC), que es el ingrediente activo de la marihuana. Tanto la nicotina como el THC son adictivos. (Véase también Vapeo.)

Los cigarrillos electrónicos se introdujeron inicialmente en el mercado como dispositivos para dejar de fumar nicotina para fumadores adultos. Desde entonces se han convertido en "vapeadores", que resultan muy atractivos y se han vuelto cada vez más populares entre los adolescentes a lo largo de los últimos años, especialmente entre los de estatus social y económico medio y alto. Según la encuesta de los NIH (Institutos nacionales de salud), el consumo actual de cigarrillos electrónicos (vapeo de nicotina, sin contar otras sustancias) entre los estudiantes de 12° grado aumentó notablemente del 4,5% en 2013 al 25,5% en 2019. Alrededor del 45,6% de los estudiantes de 12° grado han probado los cigarrillos electrónicos (nicotina y otras sustancias).

A diferencia de los cigarrillos normales, los cigarrillos electrónicos no contienen tabaco y no queman ninguna sustancia, lo que significa que tampoco contienen los productos de combustión procedentes de la combustión del tabaco (alquitrán, monóxido de carbono y otras toxinas), que son responsables de muchos de los efectos negativos sobre la salud causados por el tabaquismo, como el cáncer de pulmón y la enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC). Sin embargo, otros productos químicos contenidos en los productos de vapeo pueden causar lesiones pulmonares. Las lesiones pulmonares pueden ser repentinas, graves o de larga duración y, cuando son más graves, mortales. Además, estos productos pueden suministrar concentraciones muy elevadas de nicotina y THC. El THC y la nicotina son altamente adictivos, y puede haber toxicidad. El vapor que inhalan los fumadores pasivos procedente de los cigarrillos electrónicos contiene nicotina o los demás ingredientes activos.

Los cigarrillos electrónicos representan, cada vez más, la forma inicial de exposición de los adolescentes a la nicotina, pero su efecto sobre la tasa de tabaquismo en adultos no está claro. Actualmente se desconocen los riesgos a largo plazo de los cigarrillos electrónicos.

2.4.1. Marihuana

La marihuana que se parece al perejil seco, verde, marrón o gris con tallo o semillas. Una forma más fuerte de marihuana es el hachís que luce como unas bolitas o tortitas marrones o negras. A menudo se dice que la marihuana es la droga que sirve de puerta de entrada a otras drogas porque su consumo frecuente a menudo lleva a consumir drogas más fuertes. (AÑAZCO ENCALADA, 2016). Este reporte ayuda a la comunidad educativa para prevenir el consumo de la marihuana, ya que esta sirve como entrada a otras drogas ya que es frecuente su consumo llevando a drogas más fuertes.

2.4.2. Consumo de marihuana en adolescentes.

La encuesta realizada por los NIH (Institutos nacionales de salud) a los estudiantes de secundaria determinó que, en 2019, el 22,3% de los estudiantes de secundaria eran consumidores actuales de marihuana, lo que supone un aumento frente al 20,6% reportado en 2009. Alrededor del 43,7% de los estudiantes de secundaria refirieron haber consumido marihuana una o más veces en su vida. En 2010, la tasa de consumo actual de marihuana superó por primera vez a la tasa de consumo actual de tabaco.

Se observa en el contexto que el problema del consumo actual de la marihuana está cada vez en aumento según el reporte, Es necesario que se siga llevando información de prevención a la comunidad educativa.

2.4.3. La droga “H”

La ‘H’ contiene cantidades mínimas de heroína mezcladas con veneno para rata, estiércol, cal, cemento, tiza, harina, sal, yeso, medicamentos veterinarios como la ketamina, un anestésico que sirve para sedar vacas y otros animales, el diltiazem, un medicamento que controla el ritmo cardiaco, el alquitrán de hulla, un elemento para elaborar pinturas, fármacos para tratar el cáncer, tierra fina, entre otros. La droga “H” está compuesta por diversos químicos entre los que se destacan con un 50% hasta 80% de heroína y lo demás está compuesto por residuos de cemento y hasta un anestésico que es suministrado al ganado. (CÒRDOBA)

En esta información obtenida indica que La ‘H’ contiene cantidades mínimas de heroína mezcladas con veneno para rata, estiércol, cal, cemento, tiza, harina, sal, y eso está compuesta por diversos químico.

La ‘H’ se ha convertido en una de las drogas más adictivas entre los menores de edad. Una sobredosis de heroína puede producir deterioro mental, alucinaciones, problemas hepáticos, provocar el colapso de los riñones, insuficiencia cardiaca, convulsiones y la muerte. (CÒRDOBA).

En este contexto indica esta sustancia psicoactiva llamada la 'H' ha llegado hacer la droga más adictiva entre los menores de edad. Aun indica que una sobredosis de heroína puede producir deterioro mental, alucinaciones, problemas hepáticos, provocar el colapso de los riñones, insuficiencia cardiaca, convulsiones y la muerte.

“El consumo de estos componentes conllevan a la muerte, porque afectan a los principales órganos del ser humano como lo son el hígado, el riñón, el corazón y el cerebro”, indicó la capitán Susana Manjares, jefa del área de químicos de la Unidad de Criminalística de la Zona 8. (CÒRDOBA)

En esta investigación se puede notar que el capitán Susana Manjares, jefa del área de químicos de la Unidad de Criminalística de la Zona 8. Indica que uso de estos componentes porque afectan a los principales órganos del ser humano como lo son el hígado, el riñón, el corazón y el cerebro.

Esta es una razón más para que los muchachos tengan el valor de decirle a quien les ofrezca el alcaloide, NO, no porque consumir es perforar mi organismo, no porque drogarme es llamar a la muerte”, sostuvo el coronel Marcos Zapata, jefe de Antinarcóticos de la Zona 8. (CÒRDOBA)

En este reporte se puede notar que los adolescentes deben tomar conciencia ya que dañaría sus órganos hasta ocasionar la muerte lo sostuvo el coronel Marcos Zapata, jefe de Antinarcóticos de la Zona 8.

2.4.4. ¿Que son las drogas Crack?

El crack es una forma de cocaína que te coloca de una forma muy rápida e intensa (el “subidón” rápido e intenso). El crack se fabrica cociendo polvo de cocaína con bicarbonato de sodio y rompiéndolo luego en trocitos pequeños que se llaman piedras. Recibe el nombre de “crack” (grieta o agrietarse, en inglés) porque crepita (se resquebraja y hace ruiditos) cuando se calienta y se fuma. El crack tiene el aspecto de bolitas blancas o de color canela (una especie de comida seca para gatos o para roedores). Tanto la cocaína como el crack son muy adictivos y muy, pero que muy, peligrosos. (CHILDREN`S)

En esta investigación se dice que el crack que es muy rápida e intensa, y su nombre de crack son por los trozos pequeños se resquebraja y hace ruiditos cuando se calienta y se fuma es muy adictiva y muy, pero que muy, peligrosa.

La cocaína es un estimulante, lo que significa que produce una rápida e intensa sensación de potencia y energía. Luego su efecto desaparece (el efecto del crack es muy breve y se desvanece todavía más deprisa), el usuario se siente deprimido y nervioso y ansía una nueva dosis de droga para volverse a sentir bien. La cocaína es tan adictiva que una persona se puede “engancharse” a la droga (empezar a depender de ella) después de probarla una sola vez. (CHILDREN`S)

En esta información se puede notar los efectos de la cocaína desaparecen pronto su potencia y energía quedando el usuario que se sienta deprimido y nervioso y ansía una nueva dosis de droga para volverse a sentir bien, Después de usarla por primera vez no querrá dejarla.

La conducta de inhalar cocaína puede lesionar el tabique de la nariz (llamado septo), que separa ambos orificios nasales, provocando verdaderos agujeros en la parte central de la nariz. La cocaína incrementa la velocidad con que late del corazón (o frecuencia cardíaca), la tensión arterial y la temperatura corporal y puede hacer que el corazón lata de forma anormal. La cocaína es tan peligrosa que, aunque la utilizaras solo una vez, te podría desencadenar un ataque de corazón o un derrame cerebral y te podría matar. (CHILDREN'S)

En este reporte indica que cuando se tiene la costumbre de inhalar cocaína le termina lesionando el tabique de la nariz, es muy peligrosa la cocaína que aún se utilizara una vez podría ocasionar un ataque al corazón o pudiera ser un derrame cerebral y te podría conllevar a la muerte.

2.5. Otras sustancias

El aumento más significativo en el consumo de marihuana corresponde al consumo de THC. El número de estudiantes de 12° grado que informaron haber consumido THC con vapeo aumentó del 4,9% en 2017 al 14% en 2019 (véase también productos de vapeo).

El consumo de sustancias distintas del alcohol, la nicotina y la marihuana durante la adolescencia es menos frecuente.

En la encuesta del National Institutes of Health (NIH) (Institutos Nacionales de Salud), los estudiantes de secundaria refirieron haber consumido sustancias ilícitas una o más veces a lo largo de su vida según los porcentajes siguientes:

Fármacos de venta con receta (tomados sin presentar receta médica): 14,6%
Inhalantes (por ejemplo pegamento, aerosoles): 5,3 %
Alucinógenos (por ejemplo LSD, fenciclidina [PCP], mescalina, setas): 6,9%
Cocaína: 4,9% Esteroides anabólicos (tomados por boca o inyectados en un músculo): 1,6% Metanfetaminas (sin receta): 2,1% Heroína: 0,6% .

Este reporte indica que los fármacos de venta con receta, con frecuencia objeto de abuso son los opiáceos (narcóticos) analgésicos, los ansiolíticos y los estimulantes (como el metilfenidato y medicamentos similares utilizados para el trastorno por déficit de atención/hiperactividad).

Aunque el consumo de esteroides anabólicos es más frecuente entre los atletas, no solo ellos están expuestos a este problema. El uso de esteroides anabolizantes está asociado con numerosos efectos secundarios. El cierre precoz de las placas de crecimiento en los extremos de los huesos, dando como resultado una baja estatura permanente, constituye un problema específico de los adolescentes. Otros efectos secundarios son frecuentes tanto en adolescentes como en adultos.

Los medicamentos de venta sin receta que son objeto habitual de mal uso son los medicamentos contra la tos y el resfriado que contienen dextrometorfano. Los fármacos para la tos y el resfriado de venta sin receta que se adquieren con facilidad son considerados inocuos por parte de muchos adolescentes y actualmente pueden llevar al consumo de otras sustancias.

Esta investigación indica que estos medicamentos sin receta de venta es intención frecuente es de mal uso por estos adolescentes, estos fármacos para la tos y el resfriado de venta sin receta que se adquieren con facilidad, algunos chicos comienzan probando con medicamentos.

Algunos adolescentes, con apenas 12 años de edad, reconocen ser consumidores de drogas. Muchos adolescentes que experimentan con medicamentos de venta sin receta, con fármacos que requieren receta médica y con otras sustancias acaban desarrollando trastornos por consumo de sustancias. (Mayo Clinic, 2021).

Los resultados investigados ídicos que pone a los adolescentes en riesgo de sufrir problemas a corto plazo, el consumo de sustancias también altera el desarrollo cerebral. Y corren un mayor riesgo de desarrollar consecuencias a largo plazo, como trastornos de salud mental.

2.6. Efectos del consumo de drogas en el sistema nervioso

En general las drogas provocan tres tipos distintos de efectos en el sistema nervioso.

2.6.1. Las drogas estimulantes:

Los estimulantes son drogas que provocan en la gente la sensación de estar más despierta y con más energía, por medio de la activación o la excitación del sistema nervioso. Hay muchos Estimulantes de uso corriente, algunos de ellos son plantas; otros sustancias químicas fabricadas en los laboratorios. Estas diferentes drogas producen efectos algo distintos y sus efectos duran tiempos variables, pero todas ellas actúan de manera aproximadamente igual, a través del aumento de energías liberadas por el sistema nervioso. (CITA, 2017).

Los resultados investigados se puede notar que el corporativo Centro de Investigación y Tratamiento de Adicción que las drogas estimulantes produce un repentino estallido de liberadas energía por el sistema nervioso.

2.6.2. Las drogas depresores:

Las drogas depresoras son sustancias capaces de producir un efecto inhibitorio sobre algunas funciones cerebrales, llevando a la aparición de un estado de calma y quietud.

Los principales depresores del sistema nervioso son los medicamentos usados bajo prescripción médica para tratar los estados de ansiedad, trastorno de pánico, así como el insomnio conciliatorio. Muchas veces se usan sin indicación médica, en especial ante situaciones de estrés emocional. (ABC, 2016).

El corporativo definición su diccionario hecho fácil está informando que las drogas depresoras retardan el sistema nervioso central; esto puede producir una sensación de bienestar, relajación y pérdida de inhibiciones. De hecho son recomendadas por médicos especialista en el tema.

2.6.3. Las drogas perturbadores:

Sustancias que trastocan el funcionamiento del cerebro, dando lugar a distorsiones perceptivas, alucinaciones, etc. En este grupo están: alucinógenos (LSD, mescalina...), derivados del cannabis (marihuana, hachís...), drogas de síntesis (éxtasis...)
(CORUÑA SIN DROGAS)

El autor del corporativo de CORUÑA SIN DROGAS hace referencia que las drogas perturbadoras alteran la forma de percibir el mundo. Estas alteraciones pueden ser placenteras o no, dependiendo de muchos factores que no podemos controlar.

Tabla 2 **Clasificación de las drogas según sus efectos en el sistema nervioso**

Clasificación de las drogas según sus efectos en el sistema nervioso	
Depresoras	<ul style="list-style-type: none"> • Alcohol • Opiáceos: heroína, morfina, metadona • Tranquilizantes: pastillas para calmar la ansiedad • Hipnóticos: pastillas para dormir
Estimulantes	<ul style="list-style-type: none"> • Estimulantes mayores: anfetaminas y cocaína • Estimulantes menores: nicotina, cafeína •
Perturbadoras	<ul style="list-style-type: none"> • Alucinógenos: LSD, mescalina, peyote • Derivados del cannabis: hachís, marihuana • Drogas de síntesis: éxtasis, Eva, MDA

Fuente: Mancomunidad de municipios
 Elaborado por: Rosales (2022)

El consumo de sustancias entre los adolescentes puede ir desde la experimentación a trastornos graves por consumo de sustancias. Todo el consumo de sustancias, incluso el consumo experimental, pone a los adolescentes en riesgo de sufrir problemas a corto plazo, tales como accidentes, peleas, actividad sexual no deseada y sobredosis. El consumo de sustancias también altera el desarrollo cerebral de los adolescentes. Los adolescentes son vulnerables a los efectos del consumo de sustancias y corren un mayor riesgo de desarrollar consecuencias a largo plazo, como trastornos de salud mental, bajo rendimiento en la escuela, un trastorno por consumo de sustancias y mayores tasas de adicción, si consumen regularmente alcohol, marihuana, nicotina u otras drogas durante la adolescencia.

En la sociedad occidental moderna, el consumo de sustancias es una manera fácil para los adolescentes de satisfacer la necesidad normal de desarrollo que inclina a asumir riesgos y buscar emociones. No es sorprendente que el consumo de sustancias sea frecuente cuando los adolescentes crecen, y alrededor del 70% de los adolescentes prueban el alcohol antes de graduarse de la secundaria. Sin embargo, el consumo recurrente o continuo de sustancias es mucho menos frecuente. Incluso el consumo ocasional de sustancias es arriesgado y no debe ser trivializado, ignorado o permitido por los adultos. Las actitudes de los padres y el ejemplo que dan con respecto al consumo de alcohol, tabaco, fármacos y otras sustancias ejercen una poderosa influencia en el adolescente.

Según las encuestas nacionales, la proporción de estudiantes de 12º grado que refieren no haber consumido ninguna sustancia a lo largo de su vida ha aumentado de forma constante en los últimos 40 años. Sin embargo, al mismo tiempo, se dispone de una amplia gama de productos más potentes y peligrosos (como los opiáceos de prescripción médica, los productos de marihuana de alta potencia y el fentanilo). Estos productos suponen para los adolescentes que comienzan a consumir sustancias un mayor riesgo de desarrollar consecuencias a corto y largo plazo.

Las sustancias que más consumen los adolescentes son el alcohol, la nicotina (en productos de tabaco o de vapeo) y la marihuana.

2.7. Factores que influyen en el uso de sustancias psicoactivas.

El papel de los padres es muy importante para la prevención del consumo de drogas: por nuestra condición podemos contribuir positivamente a evitar, reducir o retrasar el consumo de drogas de nuestros hijos e hijas. No obstante, dado que las drogas son una realidad que ha estado, está y estará presente en la sociedad, el objetivo último debe ser

favorecer en ellos y ellas el desarrollo o adquisición de aquellos recursos personales que les permitan vivir en un mundo en el que existan las drogas sin que éstas les supongan un riesgo destacado o les genere problema relevantes en sus vidas.

Tradicionalmente se ha considerado que informar acerca de las consecuencias de las drogas es la estrategia preventiva por excelencia. Cabe suponer que, de esta manera, la persona se hace consciente de los efectos negativos que le traerá el consumo de una sustancia y, en consecuencia, la evitará. Pero todos sabemos que la realidad no es tan sencilla y que el hecho de disponer de información suficiente acerca de las consecuencias de un consumo, no provoca la disminución de éste. Es preciso, por tanto, una actuación más global, multidimensional y profunda.

Durante las últimas décadas se han realizado muchas investigaciones acerca de las causas que influyen en la gente para que tomen drogas aun sabiendo que son peligrosas. A partir de tal análisis, se ha determinado un gran abanico de factores o condiciones que contribuyen a que se realice esa conducta o a que puedan surgir problemas por hacerlo. Se trata de los conocidos como factores de riesgo, que podemos definir como “aquellas circunstancias o características personales, ambientales o relacionadas con la sustancia, que aumentan la probabilidad de que una persona se implique en el consumo de drogas y éste llegue a causarle problemas.”

Es necesario aclarar que cuando hablamos de factores estamos siempre aludiendo a probabilidades. Así, la existencia de uno o incluso varios en una persona no quiere decir que vaya a producirse inevitablemente el consumo. Los factores de riesgo suponen un aumento de la probabilidad de que se dé un consumo o del riesgo que aparezcan complicaciones ligadas a éste. (Fad)

El análisis global muchas investigaciones son muchos los problemas que tiene en el hogar, problemas entre sus padres, la presión de compañeros, el sufrimiento emocional, la ansiedad, la depresión y el estrés ambiental pueden ser todos factores intervinientes.

2.7.1. Consideraciones generales sobre el uso de las sustancias psicoactivas.

Se ha especulado mucho sobre el impacto potencial que tendrá la pandemia de COVID-19 en el consumo de sustancias psicoactivas. Algunos han expresado la preocupación de que el tiempo que pasen en casa durante el encierro de una pandemia resultará en mayores tasas de consumo de alcohol y embriaguez.

Consideraciones para la investigación sobre drogas y covid-19 ² que el consumo de cannabis disminuirá en los estados donde los dispensarios de cannabis cierran durante la cuarentena. Alternativamente, algunos especulan que el consumo de cannabis aumentará en lugares donde los dispensarios permanecen abiertos o hacen entregas a domicilio. Los Estados Miembros deben mantener sus sistemas de monitoreo de drogas durante la COVID-19, continuar la recopilación de datos después de que termine la crisis de COVID-19 y deben analizar cuidadosamente los datos antes y después de la pandemia de COVID-19, con la finalidad de comprender los cambios en los patrones de consumo de las sustancias psicoactivas. Del mismo modo, los países que recopilan datos sobre el tratamiento, deben analizar los datos de admisión antes y después de la crisis de COVID-19, para ver si hay un aumento o no en los ingresos y las solicitudes de admisión.

El Centro Canadiense para el Abuso de Sustancias (CCSA, por sus siglas en inglés) realizó una encuesta telefónica que preguntó sobre las percepciones del consumo de sustancias mientras se permanecía confinado en casa durante la crisis de COVID-19.¹ Si bien la muestra era pequeña, proporcionó información que podría guiar la investigación adicional. La encuesta concluyó que el 18% de las personas que se quedaron en casa durante la crisis informaron que creían que su consumo de alcohol aumentó, el 12% informó que disminuyó y el 70% informó que su consumo de alcohol se mantuvo casi

igual. Las personas que informaron que su consumo aumentó mencionaron la falta de un horario regular, el aburrimiento, el estrés y la soledad como razones comunes. Las mujeres tenían más probabilidades de citar el estrés y los hombres tenían más probabilidades de citar el aburrimiento. Además, los canadienses que informaron una disminución en el consumo mencionaron la falta de acceso y oportunidades sociales como la razón más común. La edad era un factor importante, los canadienses menores de 54 años tenían más probabilidades de informar que creían que su consumo de alcohol aumentaba mientras estaban en casa debido a la COVID-19, en comparación con toda la población. (Centro Canadiense para el Abuso de Sustancias, 2020).

Presentan una pequeña información de una encuesta el 18% de las personas que estaban encerradas en sus hogares el alcohol aumentó, el 12% informan que disminuyó y el 70% informan que su consumo de alcohol se mantuvo casi igual. Dicen que el aumentó el consumo porque no había un horario regular. Las mujeres tenían más estrés y la más común la soledad y los hombres estaban aburridos, los hombres Canadiense menores de 54 años eran más propensos a consumir alcohol por en el encierro del COVID-19.

En la actualidad se acepta como adicción cualquier actividad que el individuo no sea capaz de controlar, que lo lleve a conductas compulsivas y perjudique su calidad de vida; por ejemplo puede existir adicción al sexo, al juego (ludopatía), a la pornografía, a la televisión, a las nuevas tecnologías (tecnófila), a comidas o componentes comestibles tales como el azúcar o la grasa, al trabajo, a las relaciones interpersonales, especialmente de pareja. En el mismo plano en el que se encuentran el alcoholismo y el tabaquismo, situamos la drogodependencia o adicción a sustancias psicoactivas, que es un estado causado por la interacción del organismo con un fármaco o sustancia y se caracteriza por la modificación del comportamiento a causa de un impulso irreprímible por consumir.

La drogodependencia, también llamada drogadicción o farmacodependencia, es un problema de salud causado por el frecuente uso de sustancias adictivas llamadas drogas. Para su diagnóstico se han establecido diversos criterios. La dependencia a sustancias ha de conllevar un patrón desadaptativo de consumo que conlleva malestar o deterioro (físico, psicológico o social) y junto al que han de darse, al menos, tres de los siguientes criterios en algún momento de un período continuado de doce meses:

Tolerancia

Abstinencia.

La sustancia es consumida en cantidades mayores o durante más tiempo de lo que se pretendía en un principio.

Existe un deseo persistente o esfuerzos infructuosos de interrumpir el consumo o de controlarlo. Se emplea mucho tiempo en actividades relacionadas con la obtención de la sustancia, consumo o recuperación de sus efectos. Se da una importante reducción de las actividades cotidianas del sujeto debido a la ingesta de la sustancia.

Se continúa consumiendo la sustancia a pesar de tener conciencia de sus potenciales riesgos. (Miña, O'Reilly, & Pérez, 2018)

La drogodependencia o adicción ellos también la llaman drogadicción a las sustancias psicoactivas. Un problema de salud para todos quienes la práctica, debido a sus cantidades con más tiempo tendrá malestar o deterioro sea este (físico, psicológico o social) igual siguen consumiendo sabiendo el riesgo no tomando conciencia.

2.7.2. ¿Qué es consumo problemático de sustancias psicoactivas?

Un consumo es problemático cuando éste afecta la salud, las relaciones con la familia y amigos. También cuando altera las actividades diarias como el trabajo o el estudio, o cuando implica problemas económicos o con la ley. Se considera que todo consumo de sustancias lícitas o ilícitas en mujeres embarazadas o en periodo de lactancia así como en niñas, niños y adolescentes, son problemáticos.

Al impulsar estos Talleres de prevención en las unidades educativas se disminuye esta problemática que afecta en la salud en lo social en el trabajo también para mujeres embarazadas y de lactancia.

2.7.3. ¿Cómo puedo identificar si mi consumo es problemático?

Para determinar su nivel de riesgo de consumo de sustancias psicoactivas se dispone de herramientas de tamizaje que pueden ser auto-aplicadas, o aplicadas por personal capacitado en el entorno escolar, comunitario e institucional (sector salud) y de valoraciones integrales en salud realizadas por profesionales, las cuales ayudan a determinar el nivel de riesgo de consumo en que se encuentra y remitir a servicios de prevención o de tratamiento por trastornos por consumo de sustancias psicoactivas.

Esta información ayuda a las instituciones que los centros de salud dispone de herramientas de tamizaje que pueden ser auto-aplicadas, o aplicadas por personal capacitado en el entorno escolar, comunitario e institucional, las cuales ayudan a determinar el nivel de riesgo de consumo en que se encuentra y remitir a servicios de prevención o de tratamiento por trastornos por consumo de sustancias psicoactivas.

Lo anterior se encuentra dispuesto en la Ruta Integral de Atención en Salud para población con riesgo o presencia de trastornos mentales y del comportamiento manifiestos debido a uso de sustancias psicoactivas y adicciones diseñada en el marco del Modelo Integral de Atención en Salud, adoptada mediante la Resolución 3202 de

2016, la cual se implementa en los territorios a través de los prestadores de salud y sus redes de instituciones.

2.7.4. ¿Qué son los factores protectores y los factores de riesgo para el consumo de sustancias psicoactivas?

Los factores protectores son características o atributos individuales, familiares o sociales, que reducen la posibilidad de uso, abuso o dependencia de las sustancias psicoactivas. Entre los factores individuales se encuentran: empatía, habilidades sociales,

Capacidad para afrontar problemas, entre otros; entre los factores familiares se encuentran el respeto, la confianza, las normas y reglas del hogar, entre otros; entre los factores sociales se encuentran la participación en actividades comunitarias, la normatividad respecto a las sustancias psicoactivas, el acceso a servicios de salud y educación, entre otros.

Los factores de riesgo son características o atributos individuales, familiares o sociales, que posibilitan o aumentan el consumo de sustancias psicoactivas. A nivel individual los factores de riesgo están asociados a baja tolerancia a la frustración, conductas agresivas, baja autoestima, entre otros; entre los factores familiares se encuentran: consumo de sustancias psicoactivas por parte de padres de familia o cuidadores, disciplina autoritaria, sobreprotección, falta de supervisión de los padres o cuidadores en las actividades de los hijos, violencia intrafamiliar, entre otros; entre los factores de riesgo social se encuentran: bajo apoyo de redes sociales, disponibilidad de las sustancias psicoactivas, uso de sustancias psicoactivas por parte de pares, violencias en el entorno escolar y social, entre otros.

La asociación específica entre influencia parental, uso de alcohol y drogas ilícitas entre adolescentes, ha sido bien documentada para variables como la calidad de la relación padres-hijos (parental attachment), la naturaleza de la supervisión parental

(parental monitoring) y las actitudes y hábitos de consumo de alcohol y drogas que tengan o hayan tenido los padres (Eitle, 2004). (Minsalud, 2021).

Revelan en esta investigación los factores de riesgo son características o atributos individuales, familiares o sociales, A nivel individual los factores de riesgo están asociados a baja tolerancia a la frustración, conductas agresivas, baja autoestima, entre otros; entre los factores familiares se encuentran: consumo de sustancias psicoactivas por parte de padres de familia o cuidadores.

2.7.5. Efectos del uso de sustancias psicoactivas en el aprendizaje.

El uso de sustancias disminuye el rendimiento escolar al interferir en la concentración, la memoria y la motivación, o bien por que cause algún tipo de daño cerebral, una mala conducta en la escuela y la devaluación o menosprecio de los éxitos escolares, repercutiendo de este modo negativamente en el rendimiento escolar. (KIRIKJULIO, 2019)

El autor indica que la devaluación o menosprecio de los éxitos escolares, es por el uso de sustancias psicoactivas, disminuye la concentración y el interés escolar, acompañada con una mala conducta.

2.7.6. Efectos en el uso de sustancias psicoactivas en la familia.

Maltrato emocional y negligente. Aislamiento familiar o falta de red social. Debilidad de los vínculos afectivos entre padres e hijos. Pobreza en la comunicación y la interacción paterna filial. (CENTRO DE DESARROLLO COGNITIVO, 2018).

El artículo de la revista hace notar, hay una gran realidad en los adolescente que usan sustancias psicoactiva. La familia se decepciona en ayudarlos a sus hijos. Por lo que muchas veces retroceden su mejora.

2.7.7. Efectos en el uso de sustancias psicoactivas en la salud.

El consumo de drogas puede tener serias consecuencias para el futuro tanto de jóvenes como de adultos pues las drogas alteran el funcionamiento del cerebro y consecuentemente desprenden condiciones médicas graves. Las personas que sufren una adicción a menudo tienen problemas como: enfermedad pulmonar o cardiovascular, accidente cerebrovascular, cáncer, VIH/SIDA, hepatitis B y C, enfermedades pulmonares y trastornos mentales (Marisol, 2018).

En la información se nota que son graves las consecuencias a corto o largo plazo, alteran el cerebro y tendrán problemas de enfermedades como: pulmonar o cardiovascular, accidente cerebrovascular, cáncer, trastornos mentales etc. Ocasionándose hasta la muerte de ellos mismo.

2.7.8. Prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

Con la implementación del Plan Nacional de Promoción de la Salud, Prevención y Atención al Consumo de Sustancias Psicoactivas 2014-2021, el cual fue aprobado en el marco de la Comisión Nacional de Estupefacientes, se busca reducir la magnitud del uso de drogas y sus consecuencias adversas, mediante un esfuerzo coherente, sistemático y sostenido, dirigido a la promoción de condiciones y estilos de vida saludables, a la prevención del consumo y a la atención de las personas y las comunidades afectadas por el consumo de drogas, esto acompañado del fortalecimiento de los sistemas de información y vigilancia en salud pública. (La salud es de todo., 2021).

Se nota en esta información indica que se están sumando jóvenes en sustancias psicoactivas, se incrementó prevención y atención en estas Sustancias Psicoactivas en cual fue aprobado en el marco de la Comisión Nacional de Estupefacientes, busca reducir la magnitud del uso de drogas.

2.8. Estrategias de inclusión para los estudiantes consumidores.

A continuación, se presentan una serie de estrategias para atender a los estudiantes consumidores, sin olvidar que cuando hablamos de estrategias, aun siendo recursos que se puede utilizar en cualquier momento, deben ser consideradas como recomendaciones, sugerencias e ideas que nos pueden enriquecer en nuestra actividad docente, aunque para ello deberán aplicarse en función de cada circunstancia y contexto. Algunos planteamientos que pueden ayudarnos son: (DOWN, 2022)

En esta información debe considerarse como recomendaciones, las sugerencias e ideas para enriquecimiento del docente, indica que deberá aplicarse en función de cada circunstancia.

Múltiples formas para representar ósea diseñado estos ajustes al aprendizaje de cada necesidad del estudiante.

2.8.1. Estrategias

2.8.2. Trabajo en equipo.

El trabajo en equipo nos da la oportunidad de desarrollar capacidades para la convivencia armónica y el respeto a la diversidad. Vamos a considerar equipo a la construcción que hacemos, desde el desarrollo personal, relacionándonos en lo

colectivo. El equipo se genera en el vínculo de todos y todas, con metas comunes que parten de lo individual y son mediadas en lo social. Identificar los temas que nos importan, que nos movilizan y sobre los que queremos participar como parte de la sociedad, permite trazarnos una tarea para hacer. Definir qué sabemos sobre el tema y qué queremos saber, será el inicio para continuar con la selección del tema y la integración en el equipo.

2.8.3. Aprovechamiento del tiempo libre para prevenir el consumo.

Se habla de este aspecto, cuando el individuo desarrolla la habilidad, necesidad, tendencia y/o gusto por realizar actividades de crecimiento personal como el deporte, la música, la danza o la academia entre otras, de manera autónoma para pasar los momentos de ocio, sin necesidad de acudir a sustancias psicoactivas. Tales actividades ocurren al tiempo que fortalecen la autoestima, las habilidades sociales, la calidad de las relaciones e influyen en la generación de un proyecto de vida.

2.8.4. Acompañamiento permanente efectivo.

El acompañamiento permanente efectivo se refiere al compromiso de todos los profesionales de la institución, quienes desde su área de experticia pueden brindar aportes valiosos al desarrollo y éxito del programa de prevención. Esto significa no asignar toda la responsabilidad de la problemática del consumo al grupo de orientación, sino establecer, desde cada dependencia institucional, una posición activa en toda estrategia a aplicar, de manera que el acompañamiento no está limitado a unas sesiones, talleres o encuentros con los profesionales orientadores, más bien está presente en el diario vivir escolar.

2.8.5. La flexibilidad curricular como herramienta de prevención.

La flexibilidad curricular surge de la complejidad y variación de condiciones que existe entre grupos de jóvenes, dadas las diferentes situaciones cotidianas, sociales, familiares y personales que los caracteriza; por esta razón el docente no debe seguir estrictamente un programa curricular, sino adaptarlo a las necesidades de los niños, para que el aprendizaje sea algo significativo, que motive a los niños a permanecer activamente en las aulas, practicar lo estudiado en la vida cotidiana, y así despertar y reforzar las habilidades que los estudiantes tienen, para de esta manera disminuir los factores de riesgo de consumo.

2.8.6. Gestión desde la Planeación Estratégica.

La planeación se aborda desde el enfoque de gestión educativa y humana, involucrando todos los aspectos relacionados con metas, actividades, cronogramas, evaluación y recursos, con el fin de garantizar la consecución del objetivo de reducir un riesgo de consumo de SPA (Sustancias Psicoactivas).

La estrategia se desarrolla en tres etapas principales: la planeación, en la cual se diseñan los proyectos, se presentan a la comunidad, se motiva a su realización y se incorporan los participantes. Luego la etapa de desarrollo, que es cuando cada individuo desempeña su papel dentro de cada proyecto y finalmente la etapa de evaluación, la que se desarrolla a través del análisis de resultados obtenidos de encuestas diligenciadas por docentes y estudiantes.

2.9. ¿Qué es Talleres?

Es una iniciativa para aumentar el apoyo a la prevención del uso de drogas, que se basa en la ciencia, y de esta manera representa una inversión eficaz en el bienestar de los niños y jóvenes, sus familias y comunidades. (UNODC, 2022)

2.9.1. Talleres de prevención y tipos

Se desarrolla el “Programa Integral de prevención y reducción del uso y consumo de alcohol, tabaco y otras drogas en el ámbito laboral”, Talleres informativa y de concienciación sobre los daños que ocasionan el uso y consumo de estas drogas y las repercusiones de las mismas en el ámbito laboral y familiar. (COMUNICAIÒN HEE, 2020)

Existen Talleres de diferentes tipos, para tomar como referentes se citan las siguientes: Según la identificación del producto:

Pueden ser no comerciales, pueden ser cívicas o de bien público, propaganda, y comerciales a nivel de institución o imagen. (Benites, 2015)

La investigación indica que existen Talleres de propaganda, comercial y cívicas.

2.9.2. Resolución Talleres “esc sin drogas”

En esta cuarta edición se han presentado 27 proyectos de Grupos Scouts y 3 de Organizaciones Federadas que serán apoyados en el 2017 para trabajar en la Talleres “#EscSinDrogas: Prevención de drogodependencias desde el tiempo libre”.

Los grupos han prestado especial atención a las adicciones a las TICs y a las Redes Sociales y han introducido temáticas novedosas como conducción y consumo de sustancias psicoactivas, alcoholismo y tabaquismo, drogas y género, la música y sus mensajes... Hemos contado con la participación de 10 Organizaciones Federadas diferentes. Esta vez se ha valorado especialmente la difusión en TICs y RRSS. (Scouts Asde, 2017)

2.9.3. Diseño de Talleres de prevención.

Para diseñar Talleres es necesario tomar en consideración los siguientes pasos:

- Plantea objetivos. Define cuál es el impacto que deseas lograr entre tus adolescentes. Además, recuerda que debes considerar a tres perfiles de estudiantes: quienes presentan indicios de adicciones, quienes tienen una adicción diagnosticada y aquellos que no consumen drogas. Así tus objetivos serán claros y bien dirigidos desde el principio
- Define los mensajes centrales. Delimita qué es lo que deseas transmitir a tus estudiantes. Diseña una lluvia de ideas para establecer mensajes clave que orienten la Talleres.
- Plantea un cronograma y una lista de actividades. Define fecha de inicio y finalización de la Talleres. Ésta puede incluir charlas con especialistas, ferias de salud, dinámicas de participación en prevención.
- Invita a todos los estudiantes a participar en la Talleres. Promueve que se mantengan informados y otorga la información necesaria para que se involucren con entusiasmo. (Specular, 2018).

Marco Conceptual.-

2.10. Sustancias psicotrópicas

Su definición epistemológica proviene del vocablo Psique que significa mente y tropia que es modificación, el vocablo psicótropo es utilizado para definir un conjunto de sustancias químicas de origen artificial o natural que actúa sobre el sistema nervioso de quien las consume, es decir son propensas a modificar la actividad mental. (CENTENO, 2020)

En esta investigación nos hace notar que se tiene que tener mucho cuidado, cuando se utiliza un conjunto de sustancias químicas, porque puede tener complicaciones.

2.10.1. Droga

La droga es una sustancia química natural que altera el funcionamiento del cuerpo cambiando sentimientos, percepciones y conductas. Las drogas cuando son recetadas por un médico y usadas correctamente, alivian muchas enfermedades y dolores, en cambio sí

se usan en forma incorrecta, podrían ocasionar dificultades económicas, sociales, legales y problemas de salud. (JIMPIKIT KIRIK JULIO, 2019)

En la presente investigación surge la necesidad de que la droga debe ser recetada por un médico, para darle buen uso en las enfermedades.

2.10.2. Vicios

Generalmente, los vicios implican una transgresión de las normas sociales y, en muchas ocasiones, se asocian con lo delictivo y el peligro. Estas conductas pueden implicar algún daño en la persona que las realiza y, también, pueden hacer daño a su entorno más cercano. Por ejemplo, el consumo de sustancias tales como la marihuana o el alcohol implican daños a nivel individual, sobre todo a nivel orgánico pero, además, puede despertar conductas agresivas hacia su alrededor. (Rubio)

La presente información sobre los vicios se puede notar que conlleva a hacerse daño a sí mismo sobre todo a nivel orgánico, y a su entorno puede despertar conductas agresivas.

2.10.3. Consumidores.

El consumo de drogas es uno de los aspectos con el que se tiene que enfrentar la persona y decidir, en función de sus valores y creencias, pero también de su medio sociocultural, familiar, amigos, etc., si consumirá o no una vez que se las ofrezcan o sienta la necesidad de ellas. Debemos ser conscientes de que la experimentación con las drogas se ha convertido en un hecho habitual en los adolescentes de las sociedades desarrolladas. (REINA, 2017)

Debido a la experimentación de estas sustancias, está consciente la sociedad, que cada vez se incrementa más jóvenes para consumir.

2.10.4. La drogodependencia.

La drogodependencia es un problema de salud causado por el consumo frecuente de sustancias adictivas, drogas. La adicción supone un cambio en el estilo de vida, tanto físico como psicológico. Este se caracteriza por el uso compulsivo y continuo. El abuso de drogas incluye diferentes tipos de comportamiento: el experimental o lúdico; el consumo de drogas psicoactivas para aliviar síntomas o problemas; y el consumo en el que se desarrolla una dependencia a raíz del uso continuado para aliviar las molestias o la abstinencia. (JIMPIKIT KIRIK JULIO, 2019)

Ante los episodios de esta problemática de las drogas se puede notar que tanto lo físico como psicológico es un problema para la salud.

2.10.5. Talleres de prevención del uso de drogas.

Es una iniciativa para aumentar el apoyo a la prevención del uso de drogas, que se basa en la ciencia, y de esta manera representa una inversión eficaz en el bienestar de los niños y jóvenes, sus familias y comunidades. Escuchar a los niños y jóvenes es el primer paso para ayudarles a crecer sanos y seguros.

2.10.6. Marco Legal.-

TÍTULO VII RÉGIMEN DEL BUEN VIVIR

CAPÍTULO II PREVENCIÓN INTEGRAL DEL FENÓMENO SOCIO ECONOMICO DE LAS DROGAS.

Los artículos 8 y 9 hace referencia promoverá ambientes, prácticas y hábitos saludables para toda la población, especialmente en mujeres embarazadas, niños, niñas y adolescentes.

Además, en las mallas curriculares se incluirá de manera progresiva, la enseñanza de contenidos relacionados con el riesgo del consumo de drogas y estrategias de prevención integral.

Los artículos 17 y 18 que hace referencia a las actividades y educación preventiva del uso indebido de sustancias sujetas a fiscalización, desarrollan áreas de competencias, estará supervisado y en unión contribuirán corporaciones y personas que estimen el caso, las Talleres pendientes a alcanzar los objetivos de esta Ley.

Todos los nombrados anteriormente deberán participar activamente en las Talleres de prevención, para que desarrollen la formación a una conciencia social orientada.

El artículo 26 hace referencia que todos tiene derecho, las personas en el tiempo de su vida, es prioritario de la política una inversión. Ellos garantizan esta inclusión a la sociedad, ayudando a un buen vivir. Es un derecho soberano son estrategias para un buen desarrollo del país.

A FISCALIZACIÓN Y DE LA REHABILITACIÓN DE LAS PERSONAS AFECTADAS

Art. 30.- Narra que la fuerza pública está obligado a llevar enseguida a cualquier persona que se le pueda detectar con los efectos nocivos de una sustancia. Los médicos de la casa de salud, verifican si el individuo está bajo los efectos de alguna sustancia, si hay intoxicación y el grado que ha alcanzado, si fuera a s, El tratamiento que debiere efectuarse en centros especiales se realizará en los que fueren previamente calificados y autorizados por la Secretaría Ejecutiva, en coordinación con el Ministerio de Salud Pública (Ley108, 1990).

Sección según la Salud

En el artículo 364 de esta sección hace referencia a que las adicciones son un problema de salud pública, en la cual el estado propondrá y desarrollara programas para la prevención y control del consumo de tabaco, alcohol, y drogas, además que proponer una rehabilitación y tratamiento adecuado; haciendo énfasis en que bajo ningún concepto se vulnerara sus derechos constitucionales.

El artículo 344 de la Constitución de la República del Ecuador, Las actividades serán controladas también el funcionamiento del sistema, el estado ejercerá la educación a través de la Autoridad Educativa Nacional, formulará la política de educación.

CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA/ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1. Enfoque de la Investigación.

Esta investigación tiene un enfoque mixto, es decir que utiliza tanto la información cualitativa como la cuantitativa. En cuanto a la parte cualitativa se enfoca en analizar criterios y opiniones de los docentes, padres de familia y estudiantes. A la parte cuantitativa se fundamentó en el análisis porcentual de datos arrojados de las encuestas con lo cual se determinan cantidades numéricas de la información recogida de la muestra de esta investigación, estos resultados fueron presentados en tablas y gráficos estadísticos.

El enfoque mixto enlaza los dos puntos de vista para conseguir con más perfección los resultados al problema, que produce el consumo de sustancias psicoactivas en los estudiantes de 1ero de Bachillerato.

3.1.1. Tipos de Investigación

El tipo de investigación según la fuente serán los siguientes:

3.1.2. De campo

Porque permite evidenciar la realidad del problema de objeto de estudio, es decir, en la institución educativa, donde se va a realizar una observación directa de los acontecimientos, en la sala de clases, es decir el contacto directo del investigador con la realidad del estudiante y docente.

3.1.3. Documental

Se recolectó información en fuentes de carácter documental, es decir obtención de documentos de cualquier índole como los del DECE, se pudo describir las características de los jóvenes que posiblemente consuman sustancias psicoactivas. Es de tipo bibliográfico, ya que se utilizó fuentes secundarias: revistas, periódicos, libros que narran sobre la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

3.1.4. Descriptiva.-

La investigación es de tipo descriptiva, ya que al analizar los hechos y recoger los datos en el contexto natural, se pudo describir las características de los jóvenes que posiblemente consuman sustancias psicoactivas y los problemas en el aula y de su aprendizaje.

3.1.5. Métodos y Técnicas utilizada

3.1.6. Métodos

En esta investigación se utilizaron métodos teóricos y empíricos.

Entre los métodos teóricos se utilizó el método inductivo, que parte de hechos que se registran, recogiendo información de las técnicas de investigación para llegar a la generalización y la contrastación de datos u opiniones.

Entre los métodos empíricos se utilizó la observación directa de la muestra en estudio, considerando los fenómenos tal como se presentan en el campo educativo, para lo cual se realizó una ficha de observación de los educandos consumidores y de la atención que el docente otorga a los estudiantes.

3.2. Las técnicas utilizadas son:

La entrevista se aplicó a la rectora, se utilizó un cuestionario de diez preguntas abiertas con el objetivo de recoger información sobre qué estrategias están utilizando para la prevención del uso de sustancias psicoactivas.

3.2.1 La encuesta

Se presenta como la técnica principal para la recolección de los datos, la misma que cuenta con un cuestionario de diez preguntas cerradas para los docentes del plantel.

3.2.2 Ficha de observación

Ficha de observación se realizó con diez ítems, 5 ítems para observar la práctica del docente y 5 ítems de observación al estudiante.

3.2.3 Población y Muestra

El total de la población fue 35 personas conformadas por: 25 estudiantes de Primero de bachillerato, 8 Docentes de bachillerato 1 miembro del DECE y 1 autoridad.

La muestra de esta investigación es no probabilística intencional, el investigador seleccionó a las personas accesibles que puedan brindar información sobre los estudiantes consumidores. Está constituida por diez personas: 3 docentes de 1ero de bachillerato, quienes están a cargo de los estudiantes consumidores, solo se escogió a la rectora porque en este tiempo no se encontraba el vicerrector, 5 estudiantes que posiblemente estén inmiscuidos en el vicio del alcohol y la droga, que han sido detectados por la psicóloga del DECE y que están en tratamiento.

Tabla 3 Población y Muestra

Sujeto En estudio	Población	Muestra	%	Tipo de
Docentes	8	3	30%	No probalística
Estudiantes	25	5	50%	No probalística
Miembros del DECE	1	1	10%	No probalística
Autoridades	1	1	10%	No probalística
Total	35	10	100%	No probalística

Fuente: Colegio “Juan José Plaza” Bellas Artes
Elaborado por: Rosales (2022)

3.3. Análisis e interpretación de resultados.

3.3.1. Entrevista para la Rectora.

1.- ¿Cómo planifica su gestión administrativa, en cuanto a la inclusión educativa y atención a la diversidad?

Incluir en la planificación acciones que involucren a toda la comunidad educativa. Hacer efectivo este derecho supone que todos tengan acceso a una educación de calidad en igualdad de oportunidades y condiciones. Justamente estos elementos son los que definen a la educación inclusiva, que busca reducir toda forma de discriminación y exclusión la creación de las condiciones para el desarrollo de escuelas para todos y con todos, que garanticen una educación de calidad con equidad, implica transformaciones en el conjunto del sistema educativo, en sus culturas, políticas y prácticas, que involucren, de manera activa y participativa, a toda la comunidad.

2.- ¿Usted tiene estudiantes que han sido detectados consumidores de sustancias psicotrópicas?

Sí, he tenido estudiantes consumidores de droga.

3.- ¿Qué tratamientos están realizando los psicólogos del DECE con los estudiantes que tienen problemas psicoactivos?

Evitar la re victimización de los estudiantes es una tarea de todas las personas que son parte de la comunidad educativa. Crear espacios de diálogos y sensibilización con padres de familias o representantes legales y la corresponsabilidad a través de estrategias que permitan mejorar la comunicación en la familia para en el proceso formativo del estudiante, con el fin de facilitar procesos de prevención.

4.- ¿Qué dificultades presentan los estudiantes que posiblemente están consumiendo sustancias psicoactivas?

Cambio de conducta, bajo rendimiento, ausencia de clases, agresivo, distraídos, se duermen en clases, descuido en la parte personal.

5.- ¿Qué estrategias utilizan los docentes para incluir a los estudiante que ha consumido sustancias psicotrópicas en el año lectivo?

Abordar el tema de las drogas partiendo de los conocimientos que tienen los estudiantes sobre las posibles situaciones de uso o consumo de drogas en el aula, aplicando metodologías participativas y vivenciales como conversatorios, exposiciones artísticas, de tal manera que fomenten la reflexión y sensibilización de este fenómeno social.

6.- ¿Cuál es el protocolo a seguir por los docentes y autoridades cuando se detecta a un estudiante que posiblemente consume sustancias psicoactivas?

1.- Institución educativa 2.- Ecu 911 3.- Representante Legal 4.- Establecimiento de salud 5.- Dirección distrital 6.- UPC.

1.- Institución educativa: a) Comunidad Educativa Detecta a un estudiante en

situaciones de uso o consumo. Remite al DECE y a la vez a la Autoridad Educativa. b) DECE Realiza valoración integral del estudiante, Elabora informe de hecho: Acompaña, interviene, deriva y da seguimiento. Informa permanentemente a la Autoridad Educativa c) Autoridad Educativa: Garantiza el cumplimiento de la ruta y protocolo. Coordina la aplicación del proceso disciplinario de acuerdo al código de convivencia y al reglamento de la LOE I (Art. 330, falta grave), Coordina con instancias externas.

2.- ECU 911: Coordina la atención emergente de un estudiante intoxicado, así como el retiro de las sustancias ilícitas.

3.- La familia: Garantiza el bienestar de sus hijos en corresponsabilidad y apoyo con la institución educativa. Firma acta de compromiso.

4.- Establecimiento de salud: Brinda atención integral al estudiante.

5.- Dirección Distrital: Realiza seguimiento a la situación del estudiante, coordina acciones con la institución educativa, así como instancias externas. Garantiza la permanencia del estudiante en el sistema nacional de educación.

6.- UPC: Realiza investigaciones pertinentes de la situación de promoción / comercialización de alcohol, tabaco y otras drogas y coordina el retiro de las sustancias ilícitas.

7.- ¿Qué estrategias de prevención están utilizando los docentes?

Las estrategias deben ser definidas por el profesor, teniendo en cuenta su capacidad de conseguir que los estudiantes intervengan en procesos interactivos, los resultados docentes relacionados con drogas apetecidas, y los principios rectores para la educación de base escolar destinada a la prevención del uso indebido de drogas.

8.- ¿Se han realizado Talleres de prevención del uso de sustancias psicoactivas o drogas dentro de la institución educativa?

No se han realizado talleres, pero se ha informado a los estudiantes acerca de la forma de obtener, fabricar o consumir sustancias que son potencialmente perjudiciales, incluso detallando su composición química. Utilización de fotografías e imágenes del consumo de drogas o del consumidor de drogas que sean bonitas o atractivas para evitar el consumo.

9.- ¿Considera usted, que los niños pueden ser impulsados a consumir sustancias psicoactivas’

Por su puesto no, hay que ayudarlos buscar las formas y estrategias adecuadas para poder enfrentar este problema.

10.- ¿Considera importante realizar Talleres de prevención contra el uso de sustancias psicoactivas?

Si es importante promover las campañas desde todo ámbito. Salud, la policía, el papel de los padres como profesores principales puede ser reconocido y respaldado por las escuelas si trabajan de consuno con los padres. Las asociaciones con los padres y la comunidad ayudan a integrar mensajes de salud coherente y pertinente en el hogar y en la comunidad, mejoran la salud de los estudiantes y promueven una mayor mentalización acerca de las cuestiones de salud entre los estudiantes y sus familias.

3.3.2. Análisis de la encuesta a los docentes.

Resultados pregunta 1:

Tabla 4 Se incluye en los trabajos a los estudiantes consumidores.

Criterio	Resultado	Porcentaje
SI	1	33%
NO	0	0%
A VECES	2	67%

Fuente: Encuesta a docentes
Elaborado por: Rosales, (2022)

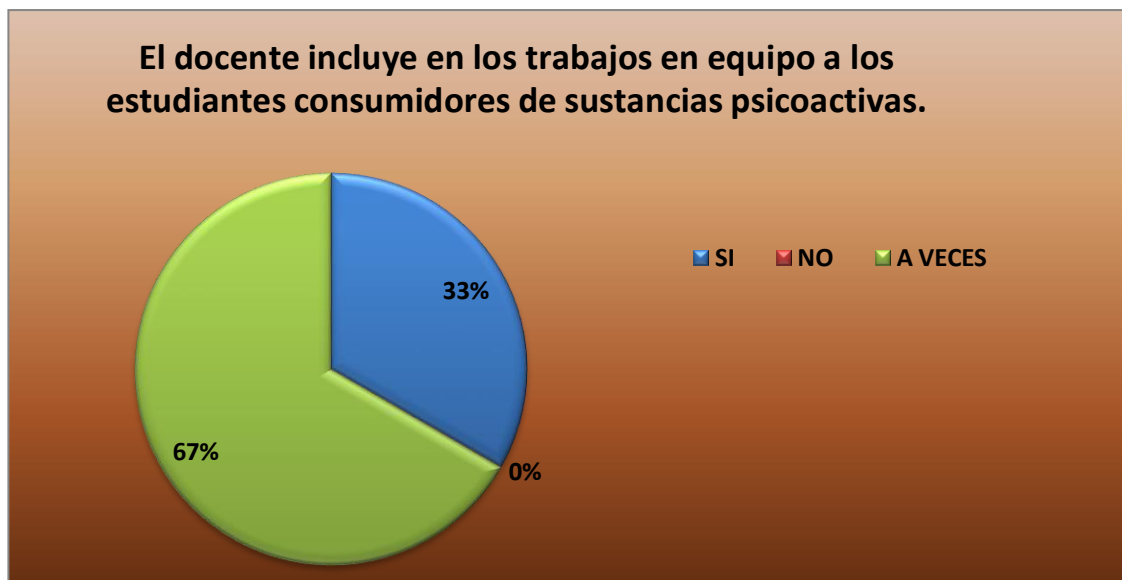


Gráfico 1 Se incluye en los trabajos a los estudiantes consumidores.

Fuente: Encuesta a docentes
Elaborado por: Rosales, (2022)

Análisis.- En esta pregunta se puede observar que los docentes contestaron que el 33% incluyen a los estudiantes consumidores de sustancias psicoactivas; el 67% a veces los integran en los trabajos en grupo.

Interpretación.- Con lo cual se demuestra que los estudiantes consumidores no están siendo atendidos como personas con necesidades educativas.

Resultados pregunta 2:

Tabla 5 *El docente tiene una actitud de empatía con el estudiante NEE.*

Criterio	Resultado	Porcentaje
SI	1	33%
NO	0	0%
A VECES	2	67%

Fuente: Encuesta a docentes
Elaborado por: Rosales, (2022)



Gráfico 2 El docente tiene una actitud de empatía con el estudiante NEE.

Fuente: Encuesta a docentes
Elaborado por: Rosales, (2022)

Análisis.- Los docentes encuestados indican que el 33% tiene una actitud de empatía con el estudiante NEE y un mayor porcentaje que es el 67% opta por la opción a veces.

Interpretación.- Sin embargo en la práctica no se observan la atención especializada a los estudiantes con NEE.

Resultados pregunta 3:

Tabla 6 *Dificultades en el aprendizaje con los estudiantes que consumidores.*

Criterio	Resultado	Porcentaje
SI	3	100%
NO	0	0%
A VECES	0	0%

Fuente: Encuesta a docentes
Elaborado por: Rosales, (2022)



Gráfico 3 Dificultades en el aprendizaje con los estudiantes que consumidores.

Fuente: Encuesta a docentes
Elaborado por: Rosales, (2022)

Análisis.- Las respuestas del personal encuestados indican que el 100% de los estudiantes consumidores tienen dificultades en el aprendizaje.

Interpretación.- Todo el personal encuestado confirmó que los estudiantes que consumen sustancias psicoactivas tienen Dificultades en el aprendizaje.

Resultados pregunta 4:

Tabla 7 *Técnicas de inclusión para los consumidores de sustancias psicoactivas.*

Criterio	Resultado	Porcentaje
SI	1	33%
NO	2	67%
A VECES	0	0%

Fuente: Encuesta a docentes
Elaborado por: Rosales, (2022)

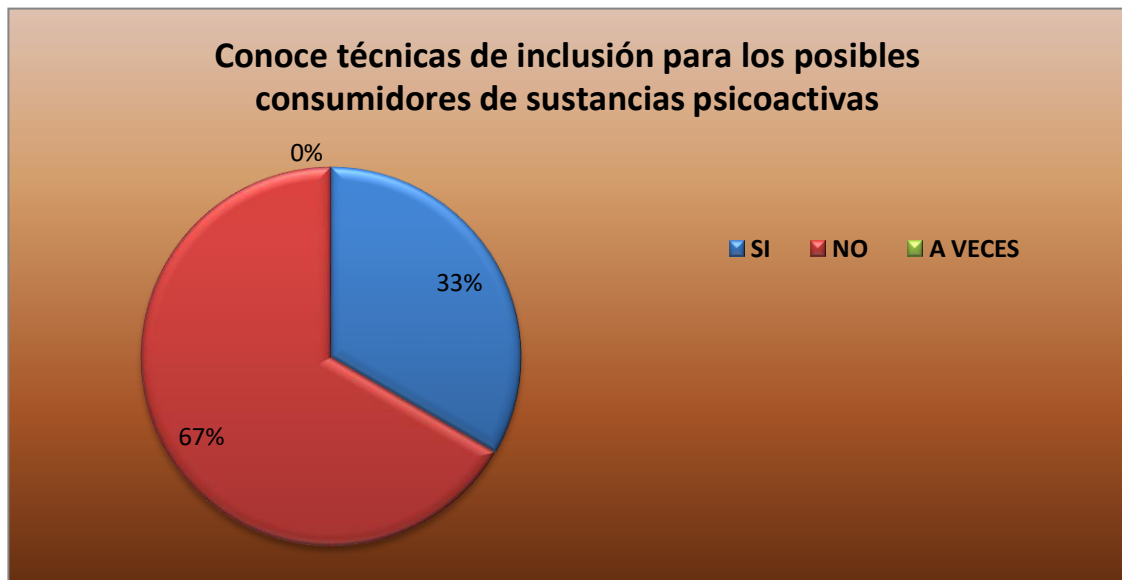


Gráfico 4 Técnicas de inclusión para los consumidores de sustancias psicoactivas.

Fuente: Encuesta a docentes.
Elaborado por: Rosales, (2022)

Análisis.- Con las respuestas obtenidas se tiene un 33% de docentes que si conocen técnicas de inclusión para los estudiantes consumidores de sustancias psicoactivas. El 67% respondió que no conoce técnicas de inclusión.

Interpretación.- Se refleja en los resultados que la mayoría, desconocen técnicas o estrategias de inclusión por lo cual es prioritario que se capaciten con talleres de inclusión y atención a la diversidad.

Resultados pregunta 5:

Tabla 8 *Importancia de los ajustes del currículum para los estudiantes consumidores.*

Criterio	Resultado	Porcentaje
SI	0	0%
NO	1	33%
A VECES	2	67%

Fuente: Encuesta a docentes
Elaborado por: Rosales, (2022)

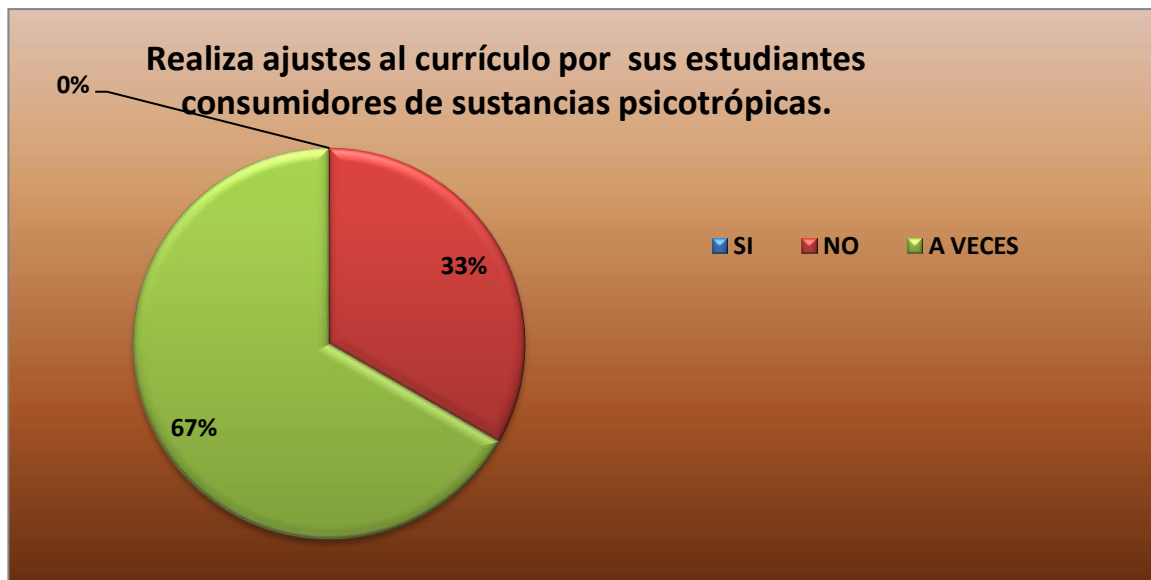


Gráfico 5 Importancia de los ajustes del currículum para los estudiantes consumidores.

Fuente: Encuesta a docentes
Elaborado por: Rosales, (2022)

Análisis.- Con las respuestas obtenidas de docentes el 33% no realiza ajustes al currículum por sus estudiantes consumidores de sustancias psicoactivas, Por su parte el 67% es a veces.

Interpretación.- Notamos en las respuestas la importancia de los ajustes del currículum para los estudiantes consumidores, sin embargo la mayoría presenta las planificaciones, pero no lo ejecuta en las prácticas.

Resultados pregunta 6:

Tabla 9 Conducta desafiante en los adolescentes consumidores.

Criterio	Resultado	Porcentaje
SI	2	67%
NO	0	0%
A VECES	1	33%

Fuente: Encuesta a docentes
Elaborado por: Rosales, (2022)



Gráfico 6 Conducta desafiante en los adolescentes consumidores.

Fuente: Encuesta a docentes.
Elaborado por: Rosales, (2022)

Análisis.- Los encuestados permiten concluir que el 67% han tenido problemas de conductas con los adolescentes consumidores y el 33% a veces.

Interpretación.- Notamos en las respuestas que los estudiantes tienen una actitud desafiante, carece de valores, no respetan ni a los docentes, ni a los conserjes.

Resultados pregunta 7:

Tabla 10 *Los estudiantes consumidores pueden ser rescatados del vicio.*

Criterio	Resultado	Porcentaje
SI	2	67%
NO	0	0%
A VECES	1	33%

Fuente: Encuesta a docentes
Elaborado por: Rosales, (2022)



Gráfico 7 Los estudiantes consumidores pueden ser ayudados del vicio.

Fuente: Encuesta a docentes.
Elaborado por: Rosales, (2022)

Análisis.- Los encuestados determinan que el 67% se muestran de acuerdo en que los estudiantes consumidores pueden ser rescatados del vicio, un 33% cree que a veces.

Interpretación.- Las respuestas reflejan que la mayoría se suma al cambio para mejora de los estudiantes presuntos consumidores de sustancias psicoactivas.

Resultados pregunta 8:

Tabla 11 *La importante de saber los protocolo si detecta un estudiante consumidor.*

Criterio	Resultado	Porcentaje
SI	2	67%
NO	1	33%
A VECES	0	0%

Fuente: Encuesta a docentes
Elaborado por: Rosales, (2022)

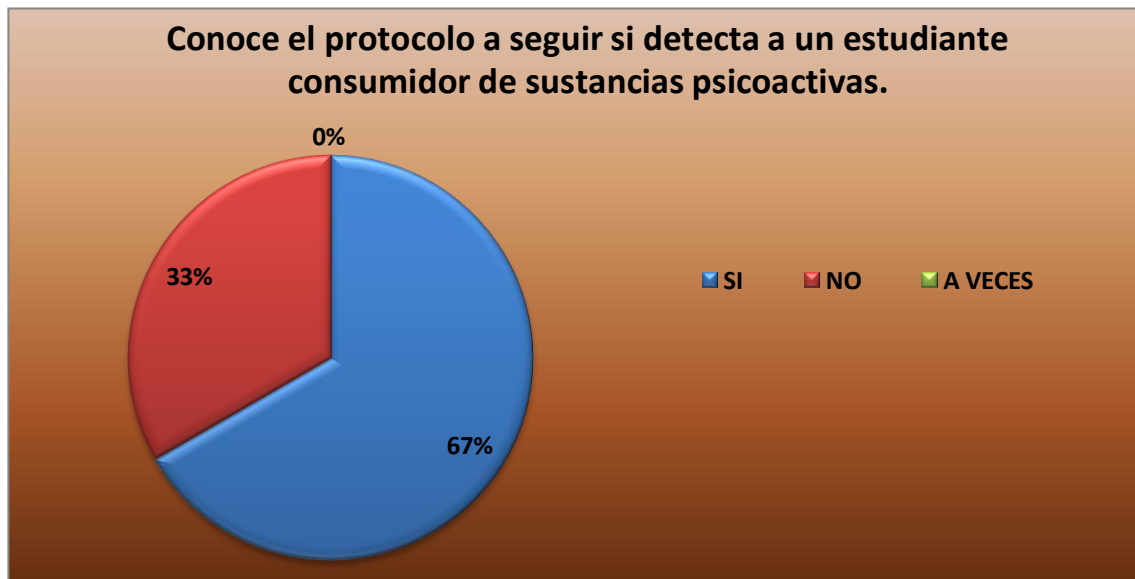


Gráfico 7 La importante de saber el protocolo si detecta un estudiante consumidor.

Fuente: Encuesta a docentes
Elaborado por: Rosales, (2022)

Análisis.- El 67% de encuestados manifiesta que Conoce el protocolo a seguir si detecta a un estudiante consumidor de sustancias psicoactivas, por su parte el 33% afirma que no conoce.

Interpretación.- Con estas respuestas obtenidas se socializara los protocolos para que el 100% de docente conozca y los otros lo recuerden.

Resultados pregunta 9:

Tabla 12 *Importante el cuidado de los niños.*

Criterio	Resultado	Porcentaje
SI	0	0%
NO	1	33%
A VECES	2	67%

Fuente: Encuesta a docentes
Elaborado por: Rosales, (2022)

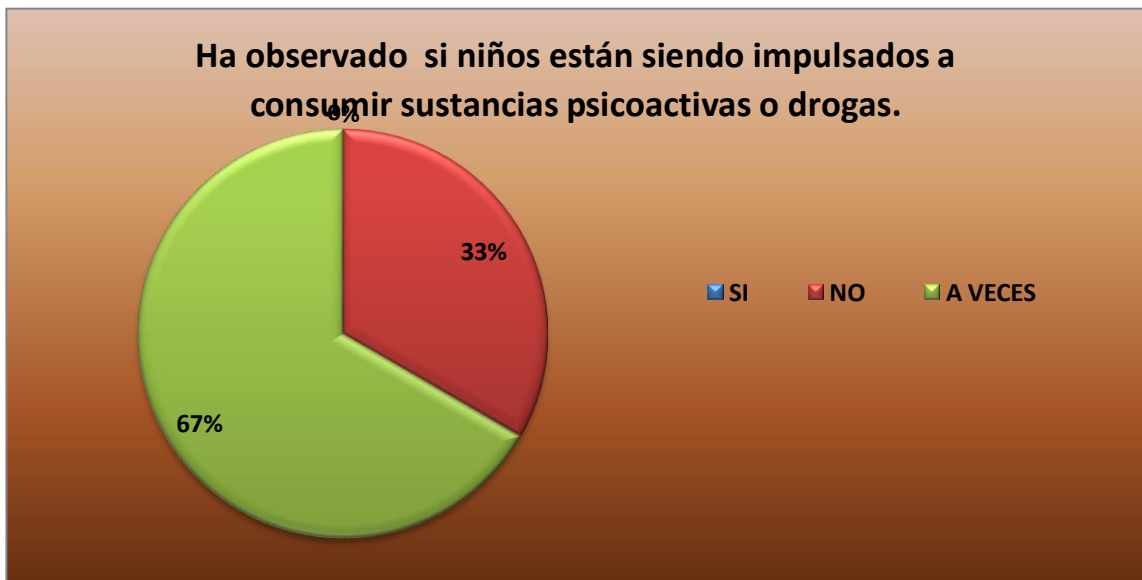


Gráfico 8 Importante el cuidado de los niños.

Fuente: Encuesta a docentes
Elaborado por: Rosales, (2022)

Análisis.- Las respuestas del personal encuestados indican que un 33% Ha observado niños que están siendo impulsados a consumir sustancias psicoactivas o drogas, Un 67% no ha observado y el 10% restante indica que a veces.

Interpretación.- Esto impulsa a seguir en guardia todos los docentes en la unidad educativa con más cautela, para que el estudiante no sea impulsado a consumir sustancias psicoactivas.

Resultados pregunta 10:

Tabla 13 *Aplicación de talleres de prevención.*

Criterio	Resultado	Porcentaje
SI	3	100%
NO	0	0%
A VECES	0	0%

Fuente: Encuesta a docentes
Elaborado por: Rosales, (2022)

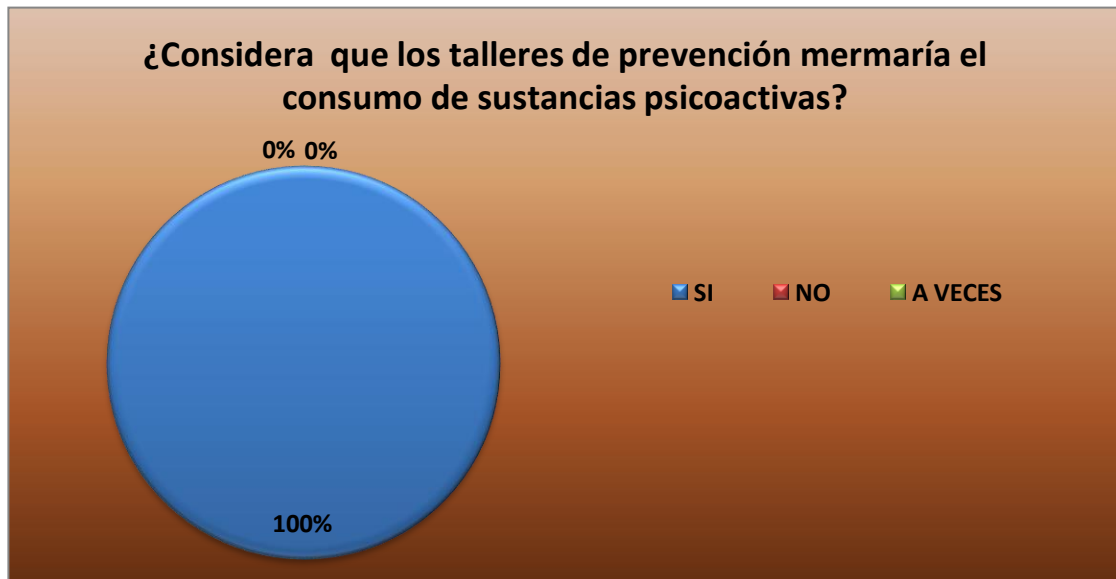


Gráfico 9 Aplicación de talleres de prevención.

Fuente: Encuesta a docentes
Elaborado por: Rosales, (2022)

Análisis.- El impacto de la propuesta busca beneficiar a la mayoría de la población en la unidad educativa, es por ello que el 100% encuestados se muestran de acuerdo con los Talleres de prevención mermaría el consumo de sustancias psicoactivas.

Interpretación.- Se da el primer paso siendo positivo en estos talleres de prevención y con ello algo se disminuiría el consumo de sustancias psicoactivas.

3.3.3. Ficha de observación.

Resultados observación 1:

Tabla 14 *Concienciación para evitar el consumo de drogas.*

Criterio	Resultado	Porcentaje
SI	0	0%
NO	1	33%
A VECES	2	67%

Fuente: Encuesta a docentes
Elaborado por: Rosales, (2022)



Gráfico 10 Concienciación para evitar el consumo de drogas.

Fuente: Ficha de observación.

Elaborado por: Rosales, (2022)

Análisis.- En este gráfico se puede apreciar que los docentes manifiestan que a veces presentan campañas de concienciación, que corresponde al 67%; y el “NO” que corresponde al 33%.

Interpretación.- Por lo tanto se verifica que la mayoría de los docentes no han realizado campañas de prevención del uso de sustancias psicoactivas, en este sentido se necesita urgente talleres de prevención para evitar que más estudiantes caigan en este vicio.

Resultados observación 2:

Tabla 15 *Inclusión a los estudiantes consumidores en trabajos.*

Criterio	Resultado	Porcentaje
SI	0	0%
NO	0	0%
A VECES	3	100%

Fuente: Encuesta a docentes
Elaborado por: Rosales, (2022)



Gráfico 11 Inclusión a los estudiantes consumidores en trabajos.

Fuente: Ficha de observación.

Elaborado por: Rosales, (2022)

Análisis.- En esta pregunta se puede observar que los docentes a veces los integran en los trabajos en grupo, por eso los resultados de a veces es de 100%.

Interpretación.- Con lo cual se demuestra que los estudiantes consumidores no siempre se los incluyen como personas con necesidades educativas.

Resultados observación 3:

Tabla 16 *Importancia de la empatía con estudiantes consumidores.*

Criterio	Resultado	Porcentaje
SI	0	0%
NO	1	33%
A VECES	2	67%

Fuente: Encuesta a docentes
Elaborado por: Rosales, (2022)

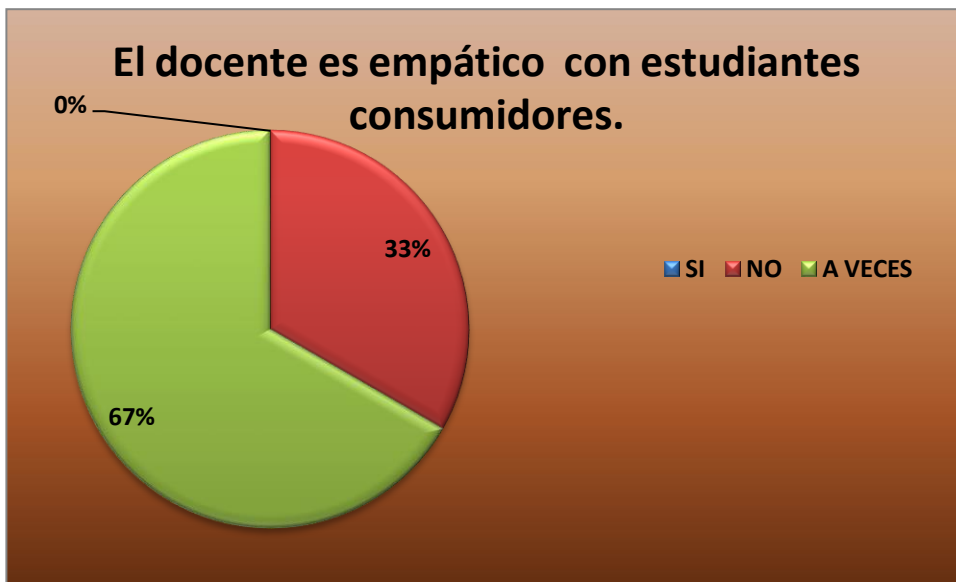


Gráfico 12 Importancia de la empatía con estudiantes consumidores.
Fuente: Ficha de observación.
Elaborado por: Rosales, (2022)

Análisis.- En estos resultados el 67% de los docentes son empáticos con estudiantes consumidores y el 33% no son empáticos con el grupo de estudiantes consumidores.

Interpretación.- No están recibiendo ese afecto como persona este grupo de estudiantes consumidores.

Resultados observación 4:

Tabla 17 *Técnicas para trabajar con estudiantes consumidores.*

Criterio	Resultado	Porcentaje
SI	0	0%
NO	3	100%
A VECES	0	0%

Fuente: Encuesta a docentes
Elaborado por: Rosales, (2022)

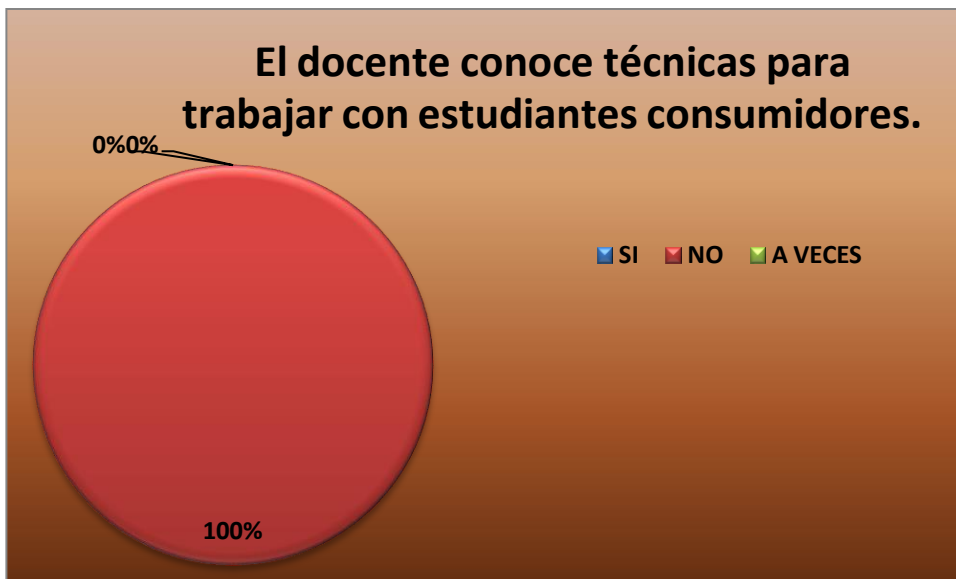


Gráfico 13 Técnicas para trabajar con estudiantes consumidores.

Fuente: Ficha de observación.
Elaborado por: Rosales, (2022)

Análisis.- En estos resultados se nota que el 100% no conoce técnicas para trabajar con estudiantes consumidores.

Interpretación.- El impacto de los resultados de esta figura, los estudiantes consumidores no están siendo atendidos debidamente en cuanto a las técnicas para la inclusión de estos estudiantes con una necesidad educativa.

Resultados observación 5

Tabla 18 *Retroalimentación al estudiante.*

Criterio	Resultado	Porcentaje
SI	0	0%
NO	0	0%
A VECES	3	100%

Fuente: Encuesta a docentes
Elaborado por: Rosales, (2022)



Gráfico 14 Retroalimentación al estudiante

Fuente: Ficha de observación.
Elaborado por: Rosales, (2022)

Análisis.- Notamos en la figura el resultado que “A VECES” se tiene retroalimentación con los estudiantes por lo tanto es el 100%.

Interpretación.- En consecuencia la muestra de la observación no se obtiene mejoras en el resultado en el aprendizaje de los estudiantes consumidores de sustancias psicoactivas.

Resultados observación 6:

Tabla 19 *El estudiante consumidor actúa en clase.*

Criterio	Resultado	Porcentaje
SI	0	0%
NO	2	67%
A VECES	1	33%

Fuente: Encuesta a docentes
Elaborado por: Rosales, (2022)



Gráfico 15 El estudiante consumidor actúa en clase.

Fuente: Ficha de observación.
Elaborado por: Rosales, (2022)

Análisis.- se arrojó un resultado de 67% en la observación de que no actúa en clase el estudiante consumidor y el 33% a veces trata de participar en clase.

Interpretación.-Se percibe que el estudiante consumidor ya no quiere participar quiere estar de lejos en las clases en la unidad educativa.

Resultados observación 7:

Tabla 20 Integración a los grupos.

Criterio	Resultado	Porcentaje
SI	0	0%
NO	0	0%
A VECES	3	100%

Fuente: Encuesta a docentes
Elaborado por: Rosales, (2022)



Gráfico 16 Integración a los grupos.
Fuente: Ficha de observación.
Elaborado por: Rosales, (2022)

Análisis.- La observación es clara en que el estudiante consumidor “A VECES.” Se integra a los grupos de estudiantes en las actividades en clase o en recreo y es por eso los resultados arrojan el 100% en “A VECES.”

Interpretación.- El resultado obtenido es que si se integran y es ello que se los tiene que rescatar a tiempo estos jóvenes porque son el futuro de nuestra sociedad.

Resultados observación 8:

Tabla 21 *Presentación de tarea al docente.*

Criterio	Resultado	Porcentaje
SI	0	0%
NO	2	67%
A VECES	1	33%

Fuente: Encuesta a docentes
Elaborado por: Rosales, (2022)



Gráfico 17 Presentación de tarea al docente. Fuente: Ficha de observación.
Elaborado por: Rosales, (2022)

Análisis.- en esta figura notamos que los estudiantes consumidores de sustancias psicoactivas el 67% no presenta tarea y el 33% es solo a veces que presentan tareas.

Interpretación.- Notamos que los estudiantes consumidores de sustancias psicoactivas no son responsables con sus actividades asignadas del colegio. Es necesario que los docentes motiven a los estudiantes porque ellos deben aumentar su autoestima.

Resultados observación 9:

Tabla 22 *Aplicación de talleres de prevención.*

Criterio	Resultado	Porcentaje
SI	3	100%
NO	0	0%
A VECES	0	0%

Fuente: Encuesta a docentes
Elaborado por: Rosales, (2022)



Gráfico 18 Aplicación de talleres de prevención.

Fuente: Ficha de observación.

Elaborado por: Rosales, (2022)

Análisis.- En la observación que se realizó en el aula y en el patio del colegio los estudiantes consumidores de sustancias psicoactivas, si se muestran ansioso y es por ello el resultado es el 100% en el “SI”.

Interpretación.- Lo cual demuestra que los estudiantes consumidores necesitan ser ayudados con talleres para concientizar el mal uso de esas sustancias psicoactivas.

Resultados observación 10:

Tabla 23 *Aplicación de talleres de prevención.*

Criterio	Resultado	Porcentaje
SI	3	0%
NO	0	33%
A VECES	0	67%

Fuente: Encuesta a docentes
Elaborado por: Rosales, (2022)



Gráfico 19 Aplicación de talleres de prevención.

Fuente: Ficha de observación.

Elaborado por: Rosales, (2022)

Análisis.- Los resultados reflejan que el 67% a veces le ayuda el docente para que mejore su aprendizaje y el 33% el Docente no ayuda `para que el estudiante consumidor de sustancias psicoactivas mejore el aprendizaje en el colegio.

Interpretación.- Se observa que el docente no está haciendo su trabajo completo para brindarle la debida ayuda al estudiante consumidor de sustancias psicoactivas.

3.3.4. Triangulación de resultados

Tabla 24 *Triangulación de resultados.*

VARIABLES	ENTREVISTA	ENCUESTA	FICHA DE OBSERVACIÓN
Talleres de prevención	La rectora respondió que no se han realizado talleres para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas	Los docentes también respondieron igual que la rectora que no se han realizado talleres de prevención	No se observó que el docente hablara de la prevención del uso de drogas. Por lo tanto se observa igualdad de los resultados
Sustancias psicoactivas	Las dificultades de los estudiantes son: cambio de conducta, bajo rendimiento, ausencia de clases, agresivo, distraídos, se duermen en clases, descuido en la parte personal.	Las respuestas del personal encuestados indican que el 100% de los estudiantes consumidores tienen dificultades en el aprendizaje	En la ficha de observación se pudo constatar que los estudiantes consumidores se distraen muy fácilmente, otros están con la mirada perdida y otros muy ansiosos. Por lo cual las respuestas coinciden.

Fuente: Aplicación de entrevista a la Rectora.
Elaborado por: Rosales, (2022)

CAPÍTULO 4: PROPUESTA DE SOLUCIÓN

4.1. Título de propuesta.

Talleres interactivos de prevención del consumo de sustancia psicoactivas para estudiantes de 1ero de bachillerato.

4.2. Objetivo general.

- Proponer Talleres interactivos para la prevención de sustancias psicoactivas dirigida a los estudiantes y docentes de 1ero de bachillerato.

4.3. Objetivo específico.

- Elaborar talleres interactivos para la prevención de sustancias psicoactivas dirigidos a los estudiantes consumidores de drogas.
- Elaborar talleres de sensibilización dirigido a los docentes para la atención educativa de los estudiantes consumidores de sustancias psicoactivas.
- Capacitar a los docentes en la atención de estudiantes consumidores de drogas o sustancias psicoactivas.

4.4. Justificación.

Estos talleres están dirigida a los estudiantes para prevenir el consumo de sustancia psicoactivas y capacitar a los docentes en la atención a los estudiantes consumidores, pues en los resultados obtenidos en la ficha de observación se pudo constatar que los docentes no están preparados para atender a este tipo de estudiantes.

En estudios anteriores se han analizados los resultados óptimos para la prevención de sustancias psicoactivas, pues es muy necesario atender, rescatar a los estudiantes, pero también es prioritario evitar que niños, o más adolescentes incurran en este vicio.

La Talleres interactivos de prevención aporta a los estudiantes y docentes, pues se prevé sensibilizar al docente en la inclusión y atención a los estudiantes, considerarlos cómo una necesidad temporal, pues estos estudiantes necesitan de atención, guía, orientación para poder ayudarlos a dejar este vicio. Por otro lado también está la prevención, por lo cual en la Talleres se diseñarán mensajes para hacer conciencia, para que ellos conozcan los efectos nocivos de consumo, y puedan yo mar la decisión no incursionar en este dependencia.

4.5. Descripción de los Talleres

La propuesta está conformado por 10 talleres, 5 talleres dirigidos a los docentes para que puedan atender correctamente a los estudiantes consumidores desde la óptica que son estudiantes con necesidades educativas transitorias y 5 talleres dirigidos a los jóvenes de primero de bachillerato para la prevención del uso de sustancias psicoactivas. Los talleres serán ejecutados en la primera semana de abril, antes de iniciar las clases, de tal manera que los docentes estén dispuestos a recibir la capacitación, además se cuenta con la colaboración de la psicóloga del DECE y la aprobación de las autoridades del plantel.

Cada taller está desarrollado de la siguiente forma:

Título

Objetivo

Recursos

Descripción

Tiempo

Evaluación

Tabla 25 Talleres para docentes y estudiantes.

TALLERES PARA DOCENTES	
1	Inclusión educativa a las Necesidades transitorias y permanentes
2	Prevención en el colegio de sustancia psicoactivas
3	Detección temprana del uso del sustancia psicoactivas
4	Protocolo de acción para los estudiantes consumidores
5	Técnicas de inclusión para posibles consumidores
TALLERES PARA ESTUDIANTES	
6	¿Por qué usan droga los estudiantes?
7	Tipos de drogas.
8	Las drogas y sus efectos.
9	Tipos de protección para las sustancia psicoactivas.
10	Rescatando valores y la autoestima.

Fuente: Encuesta a docentes y Ficha de observación a estudiantes
 Elaborado por: Rosales, (2022)

4.6. Factibilidad de aplicación (en espacio, recursos y tiempo.)

4.6.1 Factibilidad de espacio.

El escenario será la unidad educativa donde la investigación, los recursos financieros saldrán por cuenta del autor. Obtenido el permiso la autorización de los directivos de la unidad educativa, contando con la ayuda de docente y la comunidad educativa.

4.6.2 Factibilidad de Recursos materiales.

En cuanto al material que se usara la propuesta, no gastos ya que corre cuenta por quien pone la puesta y otros están en la institución.

Los materiales que se van a utilizar para la propuesta son: Sillas, mesas, pizarra, marcador, hojas, lápiz, Video, computadora y proyector.

4.6.3 Factibilidad de tiempo.

Los talleres se podrán realizar en la última hora de los días viernes de cada semana desde el inicio de mes de Mayo del año lectivo 2023 – 2024. Para lo cual se tiene la aprobación de la señora rectora y de los docentes que se le dará los talleres. Al inicio del mes de Abril donde los docentes tiene unos días de planificación y está un poco desocupado antes del inicio de clase.

Tabla 26 *Cronograma de actividades*

		Cronograma de actividades											
MESES		ABRIL				MAYO				JUNIO			
SEM	NA	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Taller 1 para docentes												
2	Taller 2 para docentes												
3	Taller 3 para docentes												
4	Taller 4 para docentes												
5	Taller 5 para docentes												
6	Taller 1 para los estudiantes												
7	Taller 2 para los estudiantes												
8	Taller 3 para los estudiantes												
9	Taller 4 para los estudiantes												
10	Taller 5 para los estudiantes												

Fuente: Cronograma de actividades.

Elaborado por: Rosales, (2022)

4.7. Beneficiarios directos e indirectos.

Los beneficiarios directos son los estudiantes de 1ero de bachillerato consumidores de sustancia psicoactivas, Padres de familia y unidad educativa.

Los beneficiarios indirectos son los padres de familia y autoridades del plantel puesto que ellos estarán recibiendo a docentes actualizados y a estudiantes con menor porcentaje de estudiantes consumidores.

4.8. Presentación de Flyer en los talleres.

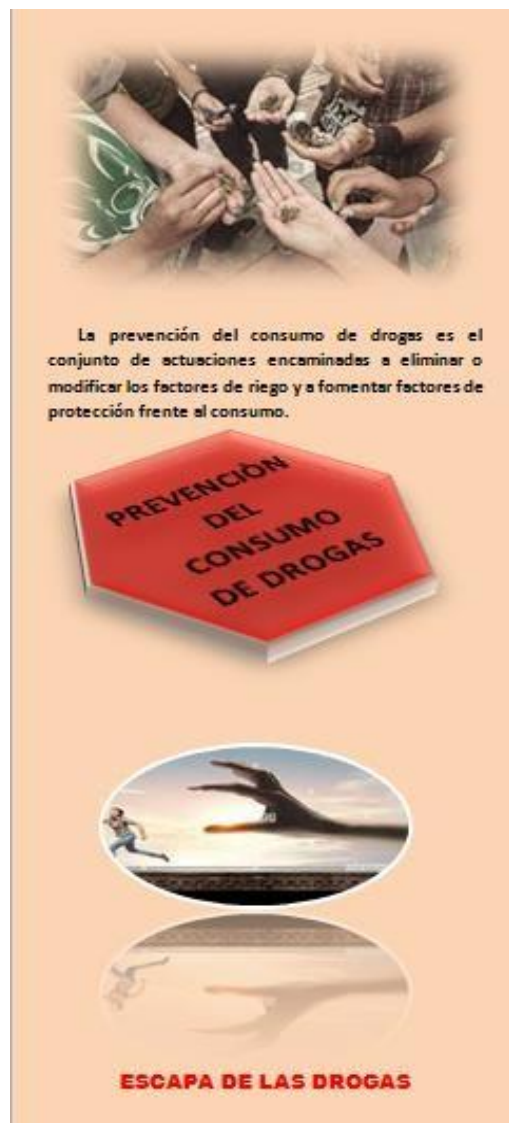


Figura 2 Contenido de los Flyer.
Fuente: Imagen en google.
Elaborado por: Rosales (2022)

4.9. Flyer para la presentación de los talleres.



Figura 3 Contenido de los Flyer.

Fuente: Imagen en google.

Elaborado por: Rosales (2022)

El flyer tiene un contenido las drogas destruyen a los jóvenes, que en cualquier situación deben decir, no a las drogas.

El segundo flyer tiene un contenido contiene que siempre protegiéndose de las drogas, no estará muerto en vida. Además no lo conducirá pronto a la muerte.

El tercer flyer contiene prevención del consumo de sustancias psicoactivas, se tiene que escapar de alguna vez consumir, antes de sea demasiado tarde.

TEMA

PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
EN LOS ESTUDIANTES DE BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO.

TALLERES




Autor:

Dexy Benlida


4.10. TALLERES PARA DOCENTES

Tabla 27 Inclusión educativa a las Necesidades transitorias y permanentes.

Taller # 1		
Tema	Inclusión educativa a las Necesidades transitorias y permanentes.	
Objetivo	Atender las necesidades de aprendizaje de los niños y adolescentes para la inclusión social.	
Recursos	Video, marcador, hojas, lápiz, computadora y proyector.	
Técnica	Lluvias de idea, debate.	
Tiempo/duración	Actividades	
20 minutos	Inicio	Saludos y bienvenida. Creando un ambiente agradable. Se realizará la Dinámica de grup”Insertar clavo en Botella” (un clavo con un aro pequeño con 8piolas de los lados) siguiendo las indicaciones de este video https://youtu.be/NbL4qJprglo Apertura del taller a cargo del docente responsable. Análisis del Video https://youtu.be/jmcgysplgMA
30 minutos	Desarrollo	Presentación de diapositivas de las Necesidades transitorias y permanentes en un aula Permanente Discapacidad Sensorial (auditiva, visual) Discapacidad Motora Trastornos del Espectro Autista Transitoria De privación socio-económica y cultural Violencia Intrafamiliar s Embarazo. Adolescentes Drogadicción.
15 minutos	Cierre	Se entregará una hoja impresa a cada docente con una ficha de cotejo en la cual se distingan las NEE transitorias y permanentes
15 minutos	Evaluación final	Subrayar los trastornos transitorios en la hoja impresa.
		<p>“El mejor momento del día es ahora.”</p> <p>Pierre Bonnard</p>

Fuente: Talleres para docentes
Elaborado por: Rosales, (2022)

Tabla 28 Prevención en el colegio de sustancia psicoactivas.

Taller # 2		
Tema	Prevención en el colegio de sustancia psicoactivas.	
Objetivo	Actualizar con talleres de prevención de sustancia psicoactivas para generar conciencia a los estudiantes.	
Recursos	Video, marcador, hojas, lápiz, computadora y proyector.	
Técnica	Lluvias de idea, debates , preguntas y respuestas	
Tiempo/duración	Actividades	
20 minutos	Inicio	Saludos y bienvenida. Creando un ambiente agradable. Se realizará la Dinámica de grupo “arrugar Periódico con mano izquierda.” siguiendo las indicaciones de este video https://youtu.be/OZGFOT4f_Mw Apertura del taller a cargo del docente responsable. Análisis del Video https://youtu.be/yAddqqpRFw
30 minutos	Desarrollo	Presentación de diapositivas de las Medidas preventivas que se deben tomar en cuenta en el uso de drogas y alcohol ya que son riesgos latentes que amenazan la paz social. Los talleres buscan que a través de los docentes, los estudiantes generen conciencia de los peligros que significan los efectos de la droga en su organismo.
15 minutos	Cierre	Se reunirán en grupo para que se cree una nueva forma de ayudar a la prevención del uso de sustancias psicoactivas.
15 minutos	Evaluación final	En un papelote se escribirán las nuevas propuestas de prevención.
 <p>Fuente : es.slideshare.net</p> <p>"La vida no se trata de encontrarte a ti mismo, sino de <u>crearte</u> a ti mismo." Bernard Shaw</p>		


Fuente: Talleres para docentes
Elaborado por: Rosales, (2022)

Tabla 29 Detección temprana del uso del sustancia psicoactivas.

Taller # 3		
Tema	Detección temprana del uso del sustancia psicoactivas.	
Objetivo	Detectar a los estudiantes posibles consumidores para la atención a las NEE transitorias.	
Recursos	Video, marcador, hojas, lápiz, computadora y proyector.	
Técnica	Lluvias de idea, debates , preguntas y respuestas	
Tiempo/duración	Actividades	
20 minutos	Inicio	Saludos y bienvenida. Creando un ambiente agradable. Se realizará la Dinámica de grupo “ recoger los vasos de la mesa con mano izquierda hombre azul y mujer rojo ” siguiendo las indicaciones de este video https://youtu.be/BHXnV1fiT3g Apertura del taller a cargo del docente responsable. Análisis del Video
30 minutos	Desarrollo	Análisis de material bibliográfico sobre los temas a tratar. Acción de identificar Señales claves. Situación que hacen presumir un consumo. Estrategias para la atención a posibles consumidores Se distribuirá en grupos pequeños a los docentes para que cada grupo exponga su tema en papelotes
15 minutos	Cierre	Plenaria de exposición de grupos e intercambio de vivencias.
15 minutos	Evaluación final	Dramatización de docentes detectando a los posibles consumidores.
 <p style="text-align: right;">“La mejor forma de <u>predecir</u> el futuro es <u>creándolo.</u>” Abraham Lincoln</p>		
<p>Fuente: Gold Award Ginner New York</p>		


Fuente: Talleres para docentes
Elaborado por: Rosales, (2022)

Tabla 30 Protocolo de acción para los estudiantes consumidores.

Taller # 4		
Tema	Protocolo de acción para los estudiantes consumidores.	
Objetivo	Implementar los protocolos de acciones para actuar al identificar un posible consumidor.	
Recursos	Video, marcador, hojas, lápiz, computadora y proyector.	
Técnica	Lluvias de idea, debate.	
Tiempo/duración	Actividades	
20 minutos	Inicio	Saludos y bienvenida. Creando un ambiente agradable. Se realizará la Dinámica de grupo “tierra , mar y cielo” https://youtu.be/f7vcBA1Y6FA Apertura del taller a cargo del docente responsable. Análisis del Video https://youtu.be/n1fcnBJncSY
30 minutos	Desarrollo	Presentación de diapositivas de cada paso de acción para los estudiantes consumidores. Presentación de la psicóloga del DECE para explicar los protocolos institucionales
15 minutos	Cierre	Realizará debate con el tema: ¿Se podrá recuperar a un adolescente consumidor de sustancias psicoactivas?
15 minutos	Evaluación final	Debates, preguntas, respuestas y conclusiones.
 <p>Fuente : Ministerio de educación</p>		
<p>“Cree que puedes y casi lo habrás logrado.”</p> <p>Theodore Roosevelt</p>		

Fuente: Talleres para docentes
Elaborado por: Rosales, (2022)


Tabla 31 Estrategias de inclusión para posibles consumidores.

Taller # 5		
Tema	Estrategias de inclusión para posibles consumidores.	
Objetivo	Ayudar a dar técnicas para que los estudiantes puedan incorporarse a la sociedad.	
Recursos	Video, marcador, hojas, lápiz, computadora y proyector.	
Técnica	Lluvias de idea,	
Tiempo/duración	Actividades	
20 minutos	Inicio	Saludos y bienvenida. Creando un ambiente agradable. Se realizará la Dinámica de grupo “El juego de los números”, siguiendo las indicaciones de este video https://youtu.be/bQebzv8sShE Apertura del taller a cargo del docente responsable.
30 minutos	Desarrollo	Presentación de diapositivas de Técnicas de Estrategias de inclusión para los estudiantes posibles consumidores. DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje) Planificación multinivel Currículo flexible Criterios y procedimientos flexibles de evaluación y promoción.
15 minutos	Cierre	Los docentes elaborarán en grupos una infografía con canva o cualquier otro programa con las diferentes estrategias de inclusión
15 minutos	Evaluación final	Plenaria y exposición de trabajos.
 <p>Fuente : Andrés kogan -12 /4/2021</p>		
<p style="text-align: right;">"Alguien se sienta en <u>una</u> <u>sombra</u> hoy porque <u>alguien</u> plantó un árbol <u>hace</u> mucho tiempo." Warren Buffet</p>		

Fuente: Talleres para docentes
Elaborado por: Rosales, (2022)


4.10.1 TALLERES PARA ESTUDIANTES

Tabla 32 ¿Por qué usan droga los estudiantes?

Taller # 1		
Tema	¿Por qué usan droga los estudiantes?	
Objetivo	Comunicar la importancia de una comunicación asertiva para mejorar las relaciones inter e intrapersonal.	
Recursos	Video, Sillas, mesas, cartulina, marcador, computadora y proyector.	
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> ❖ La importancia de la comunicación. ❖ Expresar de manera adecuada ante los demás. ❖ Reglas básicas de una comunicación eficaz 	
Tiempo/duración	Actividades	
20 minutos	Inicio	Saludos y bienvenida. Creando un ambiente agradable. Se realizará la Dinámica de grupo “comunicación y acción.”, siguiendo las indicaciones de este video. https://youtu.be/HgVopGVpoUk Apertura del taller a cargo del docente responsable. Análisis del Video https://youtu.be/ped-Vde_xwI Lluvias de ideas, debates, preguntas y respuestas sobre el video.
30 minutos	Desarrollo	Presentación de diapositivas sobre la asertividad en la comunicación. La importancia de la comunicación y las reglas básicas de ella. En unas cartulinas de color amarilla donde estará dibujada la silueta de una persona en la pared derecha responderán la siguiente pregunta. ¿Por qué no me gusta comunicarme con la comunidad educativa?
15 minutos	Cierre	Se reflexionará sobre las respuestas escritas por los estudiantes y se cierra con el mensaje sobre comunicar lo que nos sucede a los padres, maestros, o compañeros.
15 minutos	Evaluación final	Se entregará una papeleta con una frase reflexiva sobre la comunicación para que cada estudiante la interprete.
		<p>Nada es imposible; la palabra mismo dice '¡Soy posible!' — Audrey Hepburn</p>
Fuente : TFDM Noviembre 18 de 2020		TFDM Noviembre 18 de 2020

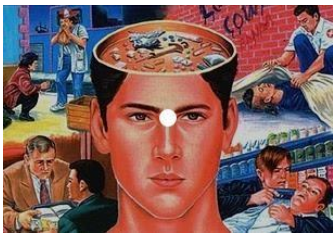
Fuente: Talleres para estudiantes
Elaborado por: Rosales, (2022)

Tabla 33 Tipos de drogas.

Taller # 1		
Tema	Tipos de drogas.	
Objetivo	Concienciar sobre las drogas que son dañinas y conozcan para que nadie le engañe brindándole una de estas sustancias psicoactivas.	
Recursos	Video, Sillas, mesas, pizarra, marcador, hojas, lápiz, computadora y proyector.	
Contenido	Clasificación de los tres tipos de drogas <ul style="list-style-type: none"> ❖ Depresoras, ❖ Estimulantes ❖ Perturbadoras 	
Tiempo/duración	Actividades	
20 minutos	Inicio	Saludos y bienvenida. Creando un ambiente agradable. Se realizará la Dinámica de grupo “Para reírse.” siguiendo las indicaciones de este video. https://youtu.be/S9dJmMzYaFU Apertura del taller a cargo del docente responsable. Análisis del Video https://youtu.be/LT3ufoGgYYw Lluvias de ideas, debates, preguntas y respuestas sobre el video
30 minutos	Desarrollo	Presentación de diapositivas de las drogas. Depresoras.- que incluyen sedantes, tranquilizantes y medicamentos hipnóticos. Estimulantes.- estimulantes mayores (anfetaminas y cocaína), estimulantes menores (nicotina), xantinas (cafeína) Perturbadoras.- Alteran gravemente el funcionamiento del cerebro, dando lugar a efectos muy variados.
15 minutos	Cierre	Breve debates con preguntas y respuestas con los estudiantes.
15 minutos	Evaluación final	Dibuje una droga que usted crea que puede dañar la salud de las personas.
		
Fuente : C/ Josefa Varcárcel, 44 28071 Madrid www.dgt.es		


Fuente: Talleres para estudiantes
Elaborado por: Rosales, (2022)

Tabla 34 Las drogas y sus efectos.

Taller # 8		
Tema	Las drogas y sus efectos.	
Objetivo	Prevenir enfermedades, reducir la mortalidad de personas consumidores de drogas.	
Recursos	Video, Sillas, mesas, pizarra, marcador, hojas, lápiz, computadora y proyector.	
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Conocer los tres tipos de drogas. ❖ Concientizar daños físicos y psicológicos. ❖ Siempre estar en comunicación con nuestros protectores y unidos. 	
Tiempo/duración	Actividades	
20 minutos	Inicio	Saludos y bienvenida. Creando un ambiente agradable. Se realizará la Dinámica de grupo “El desafío de la sogá” siguiendo las indicaciones de este video. https://youtu.be/TgwGOWhEenk Apertura del taller a cargo del docente responsable. Análisis del Video https://youtu.be/Fv2pIMZgSF4
30 minutos	Desarrollo	Presentación de diapositivas de las drogas con las principales consecuencias orgánicas. ¿Las drogas pueden desencadenar alteraciones psicológicas? ¿Qué alteraciones físicas producen los consumos de drogas? ¿Las drogas afectan de igual modo al sistema nervioso? Se facilitara hojas y lápiz al estudiante. El estudiante responderá el banco de las tres preguntas anteriores.
15 minutos	Cierre	Una actividad al estudiante y conclusión. Se facilitara hojas y lápiz al estudiante.
15 minutos	Evaluación final	El estudiante responderá el banco de las tres preguntas anteriores.
<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;">  <div style="text-align: center;"> <p>La vida te puede llevar Mas alto que cualquier tipo de droga</p> </div> </div> <p>Fuente : Educaplay Lifered. febrero de 2022</p>		


Fuente: Talleres para estudiantes
Elaborado por: Rosales, (2022)

Tabla 35 Tipos de protección para las sustancia psicoactivas.

Taller # 9		
Tema	Tipos de protección para las sustancia psicoactivas.	
Objetivo	Fortalecer el bienestar del desarrollo del estudiante en su estilo de vida y entornos saludable.	
Recursos	Video, Sillas, mesas, pizarra, marcador, hojas, lápiz, computadora y proyector.	
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Fortalecer valores. ❖ Correcto cuidado personal. ❖ Entorno saludable: familia, colegio, sociedad. 	
Tiempo/duración	Actividades	
20 minutos	Inicio	Saludos y bienvenida. Creando un ambiente agradable. Se realizará la Dinámica de grupo “listones.”, siguiendo las indicaciones de este video. https://youtu.be/7gM9ky_LxmY Apertura del taller a cargo del docente responsable. Análisis del Video https://youtu.be/gQxpPKJW5ww
30 minutos	Desarrollo	Presentación de diapositivas: sobre valores, cuidado personal y entorno saludable. La importancia de los valores. Dar atención de lo personal. Saludable en su entorno. Lluvias de ideas, debates, preguntas y respuestas sobre las diapositivas.
15 minutos	Cierre	Se facilitará hojas y lápiz al estudiante. Una actividad al estudiante y conclusión.
15 minutos	Evaluación final	Se entregará una tarjeta en forma de corazón a cada estudiante, en la cual escribirán una debilidad y cómo mejor con una fortaleza.
		<p style="text-align: center;">“Toda adicción comienza con dolor y termina con dolor.”</p>
Fuente : reme_america@hotmail.com 7 ago 2012		Eckhart Tolle

Fuente: Talleres para estudiantes
Elaborado por: Rosales, (2022)

Tabla 36 Rescatando valores y la autoestima.

Taller # 10		
Tema	Rescatando valores y la autoestima.	
Objetivo	Rescatar valores están son pautas de comportamiento que guían la convivencia, y tener alta la autoestima.	
Recursos	Video, marcador, hojas, lápiz, computadora y proyector.	
Técnica	Lluvias de idea, debate.	
Tiempo/duración	Actividades	
20 minutos	Inicio	Saludos y bienvenida. Creando un ambiente agradable. Se realizará la Dinámica de grupo “los 4 entrelazado”, siguiendo las indicaciones de este video https://youtu.be/ziSG8vPB57Q Apertura del taller a cargo del docente responsable. Análisis del Video https://youtu.be/U1Pc7kJrVjU
30 minutos	Desarrollo	Presentación de diapositivas de como rescatar 21 valores en el estudiante como: Respeto, integridad, libertad, igualdad justicia, imparcialidad, verdad, tolerancia empatía, equidad, solidaridad, paz, amor, bondad, honestidad, confianza, responsabilidad, altruismo, lealtad. Y gratitud.
15 minutos	Cierre	Se reflexionará sobre las respuestas escritas por los estudiantes y se cierra con el mensaje del autoestima.
15 minutos	Evaluación final	Se entregará una hoja en blanco a cada grupo para que formen un acróstico con la palabra autoestima.
<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  <p>Fuente : Jóvenes al rescate 15/10/2017</p> </div> <div style="text-align: center;"> <p>“Los vicios vienen como <u>pasajeros</u>, nos visitan <u>como huéspedes</u> y se <u>quedan como amos</u>.”</p> <p>Confucio</p> </div> </div>		

Fuente: Talleres para estudiantes
Elaborado por: Rosales, (2022)

4.10.2 CONCLUSIONES.

- El uso de sustancias psicoactivas es una realidad en la educación ecuatoriana, cada vez más estudiantes se encuentran inmersos en este vicio conduciendo a las dificultades de aprendizaje, abandono de la educación o la muerte entre bandas.
- En las técnicas aplicadas se pudo constatar que muy poco se está realizando en las instituciones educativas para la inclusión de estudiantes consumidores, pues no realizan talleres, y los docentes desconocen estrategias de inclusión.
- En la ficha de observación se verificó que los principales dificultades de los estudiantes consumidores son: cambio de conducta, bajo rendimiento, ausencia de clases, agresivo, distraídos, se duermen en clases, descuido en la parte personal.
- Se presenta la propuesta de 10 talleres, 5 para docentes, con los cuales se pretende capacitarlos en la atención e inclusión de estudiantes, consumidores y 5 talleres para los educandos con el objetivo de rescatar, motivar a los estudiantes para que continúen con sus clases y se abandonen el uso de sustancias psicoactivas.

4.10.3 RECOMENDACIONES

- Se recomienda la ejecución de la propuesta lo más pronto posible para que los docentes tengan herramientas, recursos y estrategias para incluir a los estudiantes en el uso de sustancia psicoactivas y evitar que más adolescentes caigan en este vicio.
- Rescatar a los estudiantes que ya están consumiendo droga, animarlos, motivarlos a dejar el consumo y superar su autoestima. Además de reintegrarlos a la educación.
- Se recomienda socializar los talleres con los docentes y utilizar estos para otros colegios que se tengan la misma problemática de sustancia psicoactivas.
- Ampliar nuevas formas de prevención de sustancia psicoactivas como diálogo entre padres, diálogo con los estudiantes, o proyectos educativos que integren al psicólogo y educación continua a los padres de familia.
- Elaborar nuevos talleres dirigidos a escuela para un trabajo activo y continuo con los estudiantes desde que inician hasta culminar el bachillerato evitando el consumo de drogas, alcohol, tabaco o sustancia psicoactiva.

BIBLIOGRAFIA.

- (Pérez et al., 2001; Pérez et al., 2009; Rivolta 2012 y Levitt et al., 2015). (s.f.).
(Pérez et al., 2001; Pérez et al., 2009; Rivolta 2012 y Levitt et al., 2015). (2015).
ABC, D. d. (NOVIEMBRE de 2016). <https://www.definicionabc.com/ciencia/drogas-depresoras.php>.
- American Academy of Pediatrics. (25 de Julio de 2017). De qué se trata el sistema para clasificar las drogas.
- AÑAZCO ENCALADA, S. E. (2016). “EL CONSUMO DE DROGAS EN LOS ALUMNOS DE LOS PRIMEROS AÑOS DE BACHILLERATO DEL COLEGIO TÉCNICO MIXTO 27 DE FEBRERO DE LA CIUDAD DE LOJA, Y LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR/A SOCIAL”. Loja.
- Badia, A. (21 de Marzo de 2019). Clasificación de las drogas - OMS y sus efectos.
- Benites, H. (2015). *CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE DROGAS EN LOS JÓVENES DE GUAYAQUIL*. Samborondon .
- CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA DROGADICCIÓN EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO GUARDIANA DE LA LENGUA BOSCO WISUMA DE SAGRADO CORAZÓN. (2019). Cuenca.
- CENTENO, V. (2020). *LAS ESTRATEGIAS EDUCATIVAS PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO*. Guayaquil.
- Centro Canadiense para el Abuso de Sustancias. (2020). Datos sobre tendencias de consumo de sustancias psicoactivas y COVID-19. *OEA*, 6.
- CENTRO DE DESARROLLO COGNITIVO. (2018). IMPORTANCIA DE LA FAMILIA FRENTE AL CONSUMO DE DROGAS. *REC CENIT*.
- CENTRO DE DESARROLLO COGNITIVO. (2018). La importancia de la familia frente al consumo de drogas. *RED CENIT*.
- CITA. (13 de NOVIEMBRE de 2017). <https://clinicascita.com/que-son-las-drogas-estimulantes/>.
- COMUNICACIÓN HEE. (17 de Diciembre de 2020). Obtenido de <http://hee.gob.ec/?p=19382>
- Condes, R. M. (2015). NIÑOS Y ADOLESCENTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES. *Revista Mèdica Clínica Las Condes*, 42-51.
- Condes, R. M. (2015). NIÑOS Y ADOLESCENTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES . *Revista Mèdica Clínica Las Condes*, 42-51.
- CORUÑA SIN DROGAS. (s.f.).
- CORUÑA SIN DROGAS . (s.f.).
- Cybercolegio. (2009). ¡Campaña # 2 prevención al consumo de sustancias psicoactivas! ¿Vínculos peligrosos o vínculos saludables? ¡Yo elijo!
- DOWN. (2022).
- DOWN. (2022).
- DOWN. (2022).
- DOWN. (2022).
- DOWN. (2022).
- DOWN. (2022).
- DOWN. (2022).
- DOWN. (2022).
- EL CONSUMO DE DROGAS Y SU INFLUENCIA EN LAS CONDUCTAS INADECUADAS DE LOS ADOLESCENTES DE CONDUCTAS INADECUADAS DE LOS ADOLESCENTES DE*. (s.f.).
- ESPAÑA, D. . (2022).
- ESPAÑA, D. (2022).

- Fad. (s.f.). Los factores de riesgo asociados al consumo de drogas. Madrid.
- Gordillo yGutierrez . (2020). Factores sociales que influyen en el consumo de drogas de los adolescentes del colegio de bachillerato Dr. Cammilo Gallegos Domínguez. <https://www.definicionabc.com/ciencia/drogas-depresoras.php>. (s.f.).
- JIMPIKIT KIRIK JULIO, T. (2019). *CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA DROGADICCIÓN EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO GUARDIANA DE LA LENGUA BOSCO WISUMA DE SAGRADO CORAZÓN, AÑO LECTIVO 2018-2019*. Cuenca.
- JULIO, T. J. (2019). CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA DROGADICCIÓN . CUENCA, ECUADOR.
- JULIO, T. J. (2019). CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA DROGADICCIÓN EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO GUARDIANA DE LA LENGUA BOSCO WISUMA DE SAGRADO CORAZÓN,. CUENCA, ECUADOR.
- JULIO, T. J. (2019). CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA DROGADICCIÓN EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO GUARDIANA DE LA LENGUA BOSCO WISUMA DE SAGRADO CORAZÓN, AÑO LECTIVO 2018-2019. CUENCA.
- JULIO, T. J. (s.f.). CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA DROGADICCIÓN EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO GUARDIANA DE LA LENGUA BOSCO WISUMA DE SAGRADO CORAZÓN, AÑO LECTIVO 2018-2019. CUENCA.
- KIRIKJULIO, T. J. (2019). CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA DROGADICCIÓN EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO GUARDIANA DE LA LENGUA BOSCO WISUMA DE SAGRADO CORAZÓN, AÑO LECTIVO 2018-2019. CUENCA.
- La janda. (s.f.). Clasificación de las drogas.
- La salud es de todo. (2021). Prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA).
- Marisol, V. V. (MARZO de 2018). "FACTORES ASOCIADOS AL CONSUMO DE DROGAS EN LA UNIDAD EDUCATIVA ESPIRITU SANTO DEL CANTÓN AMBATO". AMBATO, ECUADOR.
- Mayo Clinic. (29 de Mayo de 2021). Abuso de drogas entre adolescentes: Ayuda a tu adolescente a evitar las drogas.
- Minsalud. (2021). Prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA).
- Miña, L., O'Relly, D., & Pérez, Z. (26 de Marzo de 2018). Consideraciones sobre las adicciones en la formación del profesional de Ciencias Médicas. *Scielo*, http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242018000200027.
- Naciones Unidas ·Oficina contra las drogas y el delito·. (s.f.). Educación de base escolar para la prevención del uso indebido de drogas. *Red mundial de la juventud*.
- Organizacion Panamericana de la Salud. (s.f.).
- Organizacion Panamericana de la Salud. (2009). Desarrollan una campaña contra las drogas ilegales.
- Pablo Eduardo Mulet Grave de Peralta . (2018). Intervención educativa sobre el tabaquismo en Holguin .
- Pablo Eduardo Mulet Grave de Peralta. (2018). Intervención educativa sobre el tabaquismo en Holguin.
- Pérez et al., 2001; Pérez et al., 2009; Rivolta 2012 y Levitt et al., 2015. (s.f.).
- Quelal Fernández. (2020). Lineamientos sociales de prevención, ante el uso de drogas en estudiantes de 12 a 17 años, dirigido a la unidad educativa José Miguel Leoro Vásquez perteneciente a la parroquia de San Antonio, cantón .

- REINA, L. D. (2017). *EL CONSUMO DE DROGAS Y SU INFLUENCIA EN LAS EL CONSUMO DE DROGAS Y SU INFLUENCIA EN LAS*. Milagro.
- ROSA ABIGAIL GUTIÉRREZ GUASHPA. (2015). LICENCIATURA EN PROMOCIÓN Y CUIDADOS DE LA SALUD. Riobamba .
- Rubio, N. M. (s.f.). *Psicopatología Clínica en la UB*. Obtenido de <https://psicologiyamente.com/psicologia/tipos-de-vicios>
- Scouts Asde. (7 de Abril de 2017). Obtenido de <https://www.scout.es/resolucion-campana-esc-sin-drogas/>
- Specular*. (21 de Junio de 2018). Obtenido de <https://ceseconsultores.com/como-disenar-campanas-de-prevencion-de-adicciones-en-tu-empresa/>
- TUNKI JIMPIKIT KIRIK JULIO. (2019). CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA DROGADICCIÓN EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO GUARDIANA DE LA LENGUA BOSCO WISUMA DE SAGRADO CORAZÓN. Cuenca.
- TUNKI JIMPIKIT KIRIK JULIO. (2019). CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA DROGADICCIÓN EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO GUARDIANA DE LA LENGUA BOSCO WISUMA DE SAGRADO CORAZÓN. Cuenca.
- TUNKI JIMPIKIT KIRIK JULIO. (2019). CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA DROGADICCIÓN EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO GUARDIANA DE LA LENGUA BOSCO WISUMA DE SAGRADO CORAZÓN. Cuenca.
- Turki Jimpikit Kirik Julio pag.18-pag. 19. (2018 - 2019).
- UNODC. (2022). Obtenido de <https://www.unodc.org/ropan/es/DrugDemandReduction/escucha-primero-campana-para-la-prevencion-del-uso-de-drogas.html>
- Villacís Vargas, Tania Marisol. (MARZO de 2018). “FACTORES ASOCIADOS AL CONSUMO DE DROGAS EN LA UNIDAD. AMBATO, Tungurahua, ECUADOR.
- Yulis Ortega, Arley Hernández, Amalvis Arévalo, Angélica Díaz, Zoraya Torres . (Octubre de 2015). CAUSAS Y CONSECUENCIAS DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS. Santa Marta.

Anexo 1 Entrevista a Rectora de la institución.

FORMATO DE ENTREVISTA

Con un banco de preguntas se presenta un instrumento para la primera autoridad de la institución, una información veraz y confidencial que permita documentar el problema planteado.

OBJETIVO: Llegar con talleres a los estudiantes para tratar prevenir el consumo de sustancias psicotrópicas en los estudiantes de primero de Bachillerato

INSTRUCCIONES: Dar sus repuestas del cuestionario que considere oportuno.

FECHA:

1.- ¿Cómo planifica su gestión administrativa en cuanto a la inclusión educativa y atención a la diversidad?

2.- ¿Usted tiene estudiantes que han sido detectados consumidores de sustancias psicotrópicas. ?

3.- ¿Qué tratamientos están realizando los psicólogos del DECE con los estudiantes que tienen problemas psicoactivos?

4.- ¿Qué dificultades presentan los estudiantes que posiblemente están consumiendo sustancias psicoactivas?

5.- ¿Qué estrategias utilizan los docentes para incluir a los estudiante que ha consumido sustancias psicotrópicas en el año lectivo?

6.- ¿Cuál es el protocolo a seguir por los docentes y autoridades cuando se detecta a un estudiante que posiblemente consume sustancias psicoactivas?

7.- ¿Qué estrategias de prevención están utilizando los docentes?

8.- ¿Se han realizado Talleres de prevención del uso de sustancias psicoactivas o drogas dentro de la institución educativa?

9.- ¿Considera usted, que los niños pueden ser impulsados a consumir sustancias psicoactivas?

10.- ¿Considera importante realizar Talleres de prevención contra el uso de sustancias psicoactivas?

Anexo 2 Encuesta para aplicar a docentes.

FORMATO ENCUESTA PARA DOCENTES

Se aplica esta encuesta a los docentes con el objetivo si están incluyendo a los estudiantes NEE.

1.- El docente incluye en los trabajos en equipo a los estudiantes consumidores de sustancias psicoactivas.

SI NO A VECES

2.- El docente tiene una actitud de empatía con el estudiante NEE.

SI NO A VECES

3.- Los estudiantes consumidores tienen dificultades en el aprendizaje.

SI NO A VECES

4.- Conoce técnicas de inclusión para los posibles consumidores de sustancias psicoactivas.

SI NO A VECES

5.- Realiza ajustes al currículo por sus estudiantes consumidores de sustancias psicotrópicas.

SI NO A VECES

6.- Ha tenido problemas de conductas con los adolescentes consumidores.

SI NO A VECES

7.- Considera que los estudiantes consumidores pueden ser rescatados del vicio.

SI NO A VECES

8.- Conoce el protocolo a seguir si detecta a un estudiante consumidor de sustancias psicoactivas.

SI NO A VECES

9.- Ha observado si niños están siendo impulsados a consumir sustancias psicoactivas o drogas
 SI NO A VECES

10.- ¿Considera que los Talleres de prevención mermaría el consumo de sustancias psicoactivas?
 SI NO A VECES

Anexo 3 Ficha de observación para los estudiantes.

FICHA DE OBSERVACIÓN

La ficha de observación se realizara con diez ítem, cinco ítems para observar la práctica del docente y cinco ítems de observación al estudiante.

	3. A VECES		
	1	2	3
El docente dialoga con los estudiantes consumidores.			
El docente incluye a los estudiantes consumidores en trabajo de grupo.			
Es empático el docente con estudiantes consumidores.			
El docente conoce técnicas para trabajar con estudiantes consumidores.			
Los docentes le ayudan para que mejore su aprendizaje.			
El estudiante consumidor actúa en clase.			
El estudiante consumidor se integra a los grupos.			
El estudiante consumidor presenta tareas.			
El estudiante consumidor se presenta en estado de ansioso.			
El estudiante consumidor descuida su arreglo personal.			

Anexo 3 VII Régimen del buen vivir.

Art. 364.-Las adicciones son un problema de salud pública. Al Estado le corresponderá desarrollar programas coordinados de información, prevención y control del consumo de alcohol, tabaco y sustancias estupefacientes y psicotrópicas; así como ofrecer tratamiento y rehabilitación a los consumidores ocasionales, habituales y problemáticos. En ningún caso se permitirá su criminalización ni se vulnerarán sus derechos constitucionales. El Estado controlará y regulará la publicidad de alcohol y tabaco.

Que, el artículo 344 de la Constitución de la República del Ecuador en su segundo inciso determina que: “El Estado ejercerá la rectoría del Sistema Nacional de Educación a través de la Autoridad Educativa Nacional, que formulará la política de educación; y, regulará y controlará las actividades relacionadas con la educación, así como el funcionamiento de la entidad del sistema”.

Además, menciona Que, el Artículo 26 de la Constitución de la República reconoce a la educación como un derecho que las personas lo ejercen a largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y dela inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo; La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

Que, la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), en su artículo 25 establece que:“La Autoridad Educativa Nacional ejerce la rectoría del Sistema Nacional de Educación a nivel nacional y le corresponde garantizar y asegurar el cumplimiento cabal de las garantías y derechos constitucionales en materia educativa, ejecutando acciones directas y conducentes a la vigencia plena, permanente de la Constitución de la República.

La LOEI fue creada para ayudar al sistema educativo a que la educación es un Derecho de las personas y comunidades, donde se efectuó el cambio de estructura del sistema nacional de educación, calidad y equidad educativa para mejorar el aprendizaje y revalorizarla profesión docente.

Anexo 4 Reglamento General a la Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a fiscalización.

Que, en su artículo 48 crea el Comité Interinstitucional de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas sujetas a Fiscalización, el mismo que está presidido por el presidente de la República o su delegado; Que, con Decreto Ejecutivo No. 80 de 27 de julio de 2017, publicado en el primer suplemento del Registro Oficial No. 53 de 8 de agosto de 2017, el señor Presidente Constitucional de la República del Ecuador, ha designado a la doctora Verónica Espinosa Serrano, Ministra de Salud Pública, como su delegada para ante el Comité Interinstitucional de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas sujetas a Fiscalización; Que, mediante Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2018-00021-A, de 27 de febrero de 2018, la Autoridad Educativa Nacional declaró al Sistema Nacional de Educación como espacio libre e drogas y sustancias catalogadas sujetas a fiscalización entendidas como: todas las bebidas con contenido alcohólico, cigarrillos y otros productos derivados del tabaco, sustancias estupefacientes, psicotrópicas y medicamentos que las contengan, las de origen sintético y sustancias de uso industrial y diverso, como pegantes, colas y otros usados a modo de inhalantes;

“El Ministerio de Educación para el abordaje de las situaciones generadas por el uso y consumo de alcohol, cigarrillo, drogas y sustancias catalogadas sujetas o no a fiscalización de personas en edad escolar, coordinará acciones conjuntas de prevención con el Comité Interinstitucional de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas sujetas a Fiscalización, presidido por el delegado/a del señor Presidente Constitucional de la República del Ecuador.”

Que, es deber de esta Cartera de Estado garantizar la eficacia y eficiencia de las acciones técnicas, administrativas y pedagógicas en las diferentes instancias del sistema educativo del país, de acuerdo a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, a su Reglamento General y más normativa aplicable; y, En ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 154, numeral 1, de la Constitución de la República del Ecuador, 22, literales t) y u), de la Ley Orgánica de Educación Intercultural; y, 17 del Estatuto del Régimen Jurídico Administrativo de la Función Ejecutiva.

La prevención integral contra el consumo y abuso de drogas en la población adolescente debe estar basada en la comprensión profunda del ámbito social y económico de las familias y niños ecuatorianos. La visión de las características generales de la realidad de la niñez y adolescencia ecuatoriana y las acciones del Estado en sus distintos aspectos, ha identificado nuevos retos a los que hay que responder y que hacen necesario reorientar los esfuerzos y establecer las líneas de acción con el propósito de elaborar que la propuesta de prevención integral procure una efectiva coordinación de los diversos sectores e instituciones. A continuación, mencionamos el marco legal, en que se basa nuestro trabajo de investigación:

Anexo 5 Ley sobre sustancias estupefacientes y psicotrópicas.

Título preliminar de los objetivos, ámbito de aplicación y características de esta ley.

Art. 1.- Objetivo. - Esta Ley tiene como objetivo combatir y erradicar la producción, oferta, uso indebido y tráfico ilícito de sustancias estupefacientes y psicotrópicas, para proteger a la comunidad de los peligros que dimanen de estas actividades.

Art. 2.- Declaración de interés nacional. - Declárase de interés nacional la consecución del objetivo determinado en esta Ley, las acciones que se realicen para su aplicación y, de manera especial, los planes, programas y actividades que adopten o ejecuten los organismos competentes. Las instituciones, dependencias y servidores del sector público y las personas naturales o jurídicas del sector privado están obligadas a suministrar la información y a prestar la colaboración que determina esta Ley o que establezcan las autoridades a las que compete su aplicación.

Art. 4.- Prevención, control, fiscalización, represión y rehabilitación. - Esta Ley contempla los mecanismos de prevención del uso indebido y la comercialización de las sustancias sujetas a fiscalización, la investigación y represión de los delitos tipificados en esta Ley y el tratamiento y rehabilitación de las personas afectadas.

Anexo 6 Capítulos ii prevención integral del fenómeno socio económico de las drogas.

Capítulos ii prevención integral del fenómeno socio económico de las drogas.

Art. 8.- Prevención en el ámbito de la salud. - La Autoridad Sanitaria Nacional, adoptará las medidas necesarias para prevenir el uso y consumo de drogas; especialmente en mujeres embarazadas, niños, niñas y adolescentes; y, promoverá ambientes, prácticas y hábitos saludables para toda la población.

Art. 9.- Prevención en el ámbito educativo. - Las autoridades del Sistema Nacional de Educación, con el acompañamiento de la comunidad educativa y participación interinstitucional e intersectorial, desarrollará políticas y ejecutará programas, en todos sus niveles y modalidades, cuyos enfoques y metodologías pedagógicas participativas se encaminen a la formación de conciencia social y personalidad individual, para prevenir el uso y consumo de drogas. Además, en las mallas curriculares se incluirá de manera progresiva, la enseñanza de contenidos relacionados con el riesgo del consumo de drogas y estrategias de prevención integral.

Art. 17.- Actividades preventivas. - Las instituciones y organismos públicos, en aplicación de los planes y programas de prevención del uso indebido de sustancias sujetas a fiscalización, desarrollarán, en las áreas de su competencia o actividad, bajo la supervisión de la Secretaría Ejecutiva y en coordinación y colaboración con las entidades y personas que estimaren del caso, las campañas tendientes a alcanzar los objetivos de esta Ley.

Art. 18.- Educación preventiva. - Los programas de todos los niveles y modalidades del sistema nacional de educación incluirán enfoques y

metodologías pedagógicas que desarrollen la formación de una personalidad individual y una conciencia social orientada a la prevención del uso indebido de sustancias sujetas a fiscalización. Las autoridades del sistema educativo nacional y los directivos de los establecimientos de educación fiscal, municipal y particular y el Magisterio en general deberán participar activamente en las campañas de prevención.

La Constitución de la República del Ecuador incorpora en el capítulo segundo los derechos del Buen Vivir; entre ellos se reconoce el derecho a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado; acceder a una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, en todos los ámbitos de la interacción social, por cualquier medio y forma, en su propia lengua y con sus propios símbolos; a construir y mantener su propia identidad cultural; a una educación LXXXI centrada en el ser humano que garantice su desarrollo holístico y el derecho a la salud cuya práctica está vinculada a otros derechos. (CONSEP, La prevención en el marco del Buen Vivir, 2012).

En el título VII del régimen del Buen Vivir, sección segunda de la salud Artículo 364 determina que: “Las adicciones son un problema de salud pública. Al Estado le corresponde desarrollar programas coordinados de información, prevención y control del consumo de alcohol, tabaco y sustancias estupefacientes y psicotrópicas; así como ofrecer tratamiento y rehabilitación a los consumidores ocasionales, habituales y problemáticos.

En ningún caso se permitirá su criminalización ni se vulnerarán sus derechos constitucionales. El Estado controlará y regulará la publicidad de alcohol y tabaco”.

Anexo 7 Título tercero del uso indebido de sustancias sujetas a fiscalización y de la rehabilitación de las personas afectadas.

Art. 30.- Examen y tratamiento obligatorio. - Los miembros de la fuerza pública están obligados a conducir de inmediato a cualquier persona que parezca hallarse bajo los efectos nocivos de una sustancia sujeta a fiscalización aun hospital psiquiátrico o centro asistencial, con el objeto de que los médicos de la correspondiente casa de salud verifiquen si se encuentra bajo el efecto de esas sustancias. Si fuere así, evaluarán si hay intoxicación y el grado que ha alcanzado. Si éste fuere el caso, ordenarán inmediatamente el tratamiento adecuado. El tratamiento que debiere efectuarse en centros especiales se realizará en los que fueren previamente calificados y autorizados por la Secretaría Ejecutiva, en coordinación con el Ministerio de Salud Pública (Ley108, 1990).